



Instituto de Ciencias de la  
Rehabilitación y el movimiento  
ICRM\_UNSAM

## LICENCIATURA EN TERAPIA OCUPACIONAL

### TRABAJO FINAL INTEGRADOR

**Docente de cátedra Diseño de Trabajo Final:**

Lic. TO Florencia Durand

**Tutoras:**

Dra. Mariela Nabergoi

Lic. TO Daniela Cerri

**TEMA:** *“Narrativas ocupacionales de varones que asisten a un dispositivo de salud comunitaria en zona sur de CABA durante el año 2021. Una aproximación a la construcción de masculinidad desde terapia ocupacional”.*

**Grupo N°:** 25

**Año de cursada:** 2020

**Estudiantes:**

Guerrero Carolina - D.N.I.: 37.081.832 - guerrero.carolina22@gmail.com

Ramacieri Aldana - D.N.I.: 37.040.887 - aldana.ramacieri@gmail.com

Villamide Guadalupe Lucía - D.N.I.: 40.130.467 - gvillamide@gmail.com

**Fecha de presentación:** 16/07/2021

## **Agradecimientos**

A nuestras tutoras y guías en este viaje y primer acercamiento al mundo de la investigación en terapia ocupacional, Dra. Mariela Nabergoi y Lic. Daniela Cerri; quienes confiaron y nos acompañaron desde un inicio. Gracias por enseñarnos e incentivarnos a escribir, reflexionar y (re)pensarnos.

A la Lic. Florencia Pelagagge quien nos abrió una puerta al mundo de la terapia ocupacional socio-comunitaria. Agradecemos también a todo el equipo de salud por acompañarnos, enseñarnos y hacernos sentir parte del espacio durante el tiempo que lo habitamos.

A nuestras familias, amigos y afectos por estar presentes y acompañarnos en cada instancia de este proceso.

Y, por último, queremos agradecer enormemente a los pibes entrevistados por compartirnos sus historias de manera desinteresada y amorosa.

## Índice

Tema	5
Palabras claves	5
Planteamiento del problema de investigación	6
Preguntas de investigación	9
Posicionamiento político e ideológico	10
Características de la población y contexto de estudio	13
Barrio de zona sur de CABA	13
Dispositivo de Salud Comunitaria de zona sur de CABA	15
Relevancia y justificación	17
Objetivos generales y específicos	18
Marco teórico	19
Primer apartado	19
Feminismo, perspectiva de género y TO	19
Masculinidad	20
Mandatos y rituales para alcanzar la masculinidad	22
Masculinidad y situación de vulnerabilidad socioeconómica	24
Violencia de género	26
Condicionantes sociales del proceso salud - enfermedad - atención - cuidado	30
Consumo problemático de alto riesgo	31
Problemas habitacionales y situación de calle	33
Segundo apartado	35
Breve recorrido por las tradiciones de terapia ocupacional: posicionamiento teórico de las autoras	35
Vida cotidiana	38
Ocupación como proceso subjetivante	40
Sentido y significado	40
Ocupaciones normadas	42
Ocupación colectiva	45

Narrativas ocupacionales	47
Metodología	49
Tipo de diseño de investigación	49
Universo y la muestra	49
Índice sobre mandatos tradicionales para alcanzar la masculinidad	50
Análisis de datos	52
Resultados y reflexiones	57
Narrativas ocupacionales	60
Narrativas ocupacionales sobre la niñez	60
Narrativas ocupacionales sobre la adolescencia	65
Narrativas ocupacionales sobre la adultez	68
Reflexiones finales	75
Bibliografía citada	81
Anexos	89
Anexo N°1: Matriz de datos	89
Anexo N°2: Entrevista semi-estructurada	95
Anexo N°3: Dinámicas para grupos focales	97
Anexo N°4: Consentimiento informado para entrevista semi-estructurada	103
Anexo N°5: Consentimiento informado para dinámicas grupales	106

**Tema:**

Narrativas ocupacionales de varones que asisten a un dispositivo de salud comunitaria en zona sur de CABA durante el año 2021. Una aproximación a la construcción de masculinidad desde terapia ocupacional.

**Palabras claves:**

Género - Masculinidad - Terapia Ocupacional Social - Narrativas ocupacionales  
- Ocupaciones colectivas - Vida cotidiana - Significados y sentidos

## Planteamiento del problema de investigación

*Hablo de ternura compañero  
Usted no sabe  
Cómo cuesta encontrar el amor  
En estas condiciones  
(...)  
Mi hombría fue difícil  
Por eso a este tren no me subo  
Sin saber dónde va  
(Pedro Lemebel)*

Los primeros planteamientos que dieron lugar a este trabajo tienen sus inicios en el año 2019, cuando realizamos nuestras prácticas clínicas generales universitarias del área comunitaria en un dispositivo de salud comunitaria de zona sur de CABA. En este transcurrir, surgen interrogantes en torno al accionar de terapia ocupacional en este tipo de dispositivos y en la comunidad, así como también se comienzan a problematizar diferentes situaciones que surgen a medida que la práctica avanza. Toda esta movilización en nuestra manera de repensarnos en el ejercicio profesional, es acompañada por la Lic. Florencia Pelagagge, terapeuta ocupacional del dispositivo, quien además nos brinda material bibliográfico latinoamericano y local, basado en la tradición social de la disciplina y sobre perspectiva de género y masculinidad. A partir de esto, se comienzan a pesquisar cuestiones relacionadas a vivencias del patriarcado en las narrativas de los varones que asisten al dispositivo, así como en la observación de diversas dinámicas o situaciones que surgen en el cotidiano. A su vez, este cotidiano se ve atravesado por una fuerte segregación social, consumo problemático de alto riesgo y problemas habitacionales, detallados posteriormente.

En torno a las características poblacionales mencionadas, los procesos de discriminación, exclusión y marginación social desde las ocupaciones y lazos sociales se desestructuran hasta llegar a romper todos estos lazos (Galheigo, 2006, citada en Palacios, 2010). Siguiendo a la autora, las personas infractoras de ley y/o consumidores de droga, constituyen un grupo social que

se inscribe en un contexto situado en niveles de pobreza, desempleo, narcotráfico, hacinamiento, baja escolaridad, agresiones, siendo un grupo social vulnerado en el acceso a la educación, el trabajo, el derecho al desarrollo y oportunidades (Viñas, 1983, citado en Palacios, 2010), lo que se traduce en una alta vulnerabilidad y problemas de salud especialmente psicosociales. (2010, p. 19)

En concordancia con Dickie, Cutchin y Humphry (2006) para analizar las experiencias ocupacionales de las personas es fundamental, contemplar y buscar entender la relevancia de las experiencias y la influencia de los diversos contextos, además de la perspectiva histórico-social de la ocupación desempeñada. Ante las afirmaciones de los autores, creemos que se pone en tensión la mirada individual de la persona para poder dar cuenta de las problemáticas que se presentan en su cotidiano. Es decir, no basta con centrarse o buscar entender cómo se dan las ocupaciones como hechos aislados en los contextos cotidianos de la persona.

Ferrufino, Miranda, Morrison, Yates, y Silva (2019) continúan lo desarrollado por Patricia Hill Collins<sup>1</sup> (1990) y exponen una propuesta para evidenciar los diferentes sistemas y múltiples estructuras de opresión que influyen en la experiencia cotidiana de la persona, denominada *perspectiva interseccional*. Collins propone el análisis de una matriz de dominación que sostiene un sistema de injusticias e inequidades basado en diferentes categorías e interrelaciones. “Esta propuesta radica en la conceptualización de los ejes de opresión que se entrelazan en el marco de una matriz de dominación, desde donde se constituyen las personas en distintas y cambiantes posiciones de poner” (Ferrufino et al, 2019, p.153). Esto explica la interacción e interdependencia entre líneas de opresión, y advierte la posibilidad de que las personas y grupos se encuentren en posiciones de opresión y rol de oprimido simultáneamente.

Esta pluralidad de aspectos atraviesa la vida cotidiana de la persona, la cual a su vez es escenario de las diversas ocupaciones que la persona desempeña. La ocupación puede ser

---

<sup>1</sup> Hill-Collins P. Black Feminist Thought: Knowledge, Consciousness and the Politics of Empowerment. New York: Routledge; 1990.

entendida como una variedad de actividades con significado personal y cultural, en las que participan las personas, por medio de éstas, crean u organizan sus experiencias en la vida cotidiana, la ocupación es la apropiación de una determinada actividad, alude al sentido de pertenencia e implica un movimiento de posesión, invistiéndola de un significado y sentido anclado en la experiencia de la persona, en un contexto histórico, social y cultural determinado (Clark; Parham 1991; Kielhofner, 1995; Kronenberg, Simó y Pollard, 2006). Siguiendo la posición crítica de Galheigo (2012), es importante no caer en definiciones reduccionistas o individualizadas de esta dualidad persona - ocupación, ya que puede volverse liberal en ciertos contextos, en los que se necesita una mirada colectiva para dar respuestas a las problemáticas sociales y para lograr entender a le sujeto no solo desde sus individualidades sino también comprender aquellos determinantes sociales que le atraviesan e impactan en su estilo de vida.

En el último tiempo, el concepto ha sido discutido desde las Ciencias de la Ocupación y desde terapia ocupacional, con distintas miradas, centradas en la cultura, procesos de socialización y aquellas más críticas desde terapia ocupacional social. Estas miradas proponen superar la dualidad entre sujeto y ocupación, existe un campo de relaciones sociales que producen la realidad y a los sujetos como dos entidades en un mismo campo, histórico, concreto y situado. (Palacios, 2017, p.32)

Desde las perspectivas de lo que se ha configurado como terapia ocupacional social y política (Kronenberg, Simó y Pollard, 2006), emerge una comprensión del sujeto situade en contextos socio históricos que lo determinan. Entendido así, el espacio de las ocupaciones colectivas es la vida cotidiana, dándose ésta en la comunidad, las acciones y omisiones cotidianas del barrio, población, familia y materializándose en la relación con otros, en la producción de un sujeto colectivo (Palacios, 2012). La noción de ocupaciones colectivas, que desarrollan Ramugondo y Kronenberg (2013), enfatiza la idea de que en la base de la ocupación de personas, grupos, comunidades y sociedad hay una intencionalidad. Este concepto fue presentado por primera vez en el XV Congreso Mundial de Terapia Ocupacional (2010) en Chile. Implica, por un lado, ocupaciones que son llevadas a cabo por



colectivos en situaciones cotidianas y que pueden reflejar pertenencia, interacción y cohesión; por otro lado, se refiere a las ocupaciones en las que se involucran los individuos, grupos, comunidades y/o sociedades en contextos cotidianos; éstas pueden reflejar una intención hacia la cohesión social o la disfunción, y/o el avance o el retroceso hacia un bien común. Las ocupaciones colectivas se manifiestan en un continuo entre las relaciones opresivas (deshumanizantes) y liberadoras y también en un continuo entre lo individual y lo colectivo (Ramugondo y Kronenberg, 2013).

A partir de las experiencias en nuestras prácticas clínicas y del análisis de las coyunturas actuales, este trabajo parte de las siguientes preguntas de investigación:

*¿Cómo se construye la masculinidad en las experiencias de vida cotidiana de los varones que asisten al dispositivo de salud comunitaria de zona sur de CABA, a partir del análisis de sus narrativas ocupacionales? ¿Cómo son los procesos de socialización y cumplimiento de los mandatos tradicionales para alcanzar la masculinidad de estos varones en sus experiencias de vida cotidiana?*

Surgen también otras sub-preguntas relacionadas a las mencionadas anteriormente, tales como: ¿Cuáles son los sentidos y significados que los varones le asignan a las ocupaciones colectivas de su vida cotidiana? ¿Qué relación tiene la masculinidad hegemónica en la construcción de las identidades de los varones concurrentes al dispositivo de salud comunitaria en zona sur de CABA? ¿Qué representa “ser hombre” para los varones que asisten al dispositivo de salud comunitaria en zona sur de CABA? ¿Cómo lo vivencian? ¿Cómo se desarrolla la vida cotidiana de los varones con problemas habitacionales que asisten al dispositivo de salud comunitaria en zona sur de CABA? ¿Cómo se desarrolla la vida cotidiana de los varones que presentan consumo problemático de alto riesgo que asisten al dispositivo de salud comunitaria en zona sur de CABA? ¿Cuáles son las formas de vincularse de los varones que asisten al dispositivo de salud comunitaria en zona sur de CABA? ¿Qué valor le dan al cuidado de la salud los concurrentes del dispositivo de salud comunitaria en zona sur de CABA?

## Posicionamiento político e ideológico

Antes de comenzar con el desarrollo de este trabajo, nos parece pertinente aclarar el posicionamiento ideológico y político desde el cual se piensa al mismo. Las autoras participamos del movimiento transfeminista y creemos en la constitución de una terapia ocupacional con perspectiva de género, como puntapié para cuestionar y desnaturalizar la reproducción de prácticas sexistas que se basan en lógicas binarias de este sistema hegemónicocispatriarcal. Siguiendo a Testa y Spampinato (2010),

es necesario reconocer que la perspectiva de género representa siempre un conflicto que refleja intereses y expresa relaciones de poder. Requiere identificación de oportunidades y resistencias, tanto en los productos y prácticas visibles de las organizaciones como en los valores y motivaciones no explícitos que determinan y dan forma a los productos de una organización. Es necesario hacer énfasis en la interrelación de los componentes ideológicos, entiéndase en los paradigmas, supuestos y enfoques teóricos. (p.179)

Pensamos y vivimos el feminismo como una militancia social y política, y una práctica cotidiana, que busca la igualdad de derechos y el fin de la opresión a mujeres y disidencias. Tomamos las palabras de Simone de Beauvoir en torno a este movimiento, quien afirma que *“el feminismo es una forma de vivir individualmente y de luchar colectivamente”*. Por lo tanto, como feministas consideramos que no podemos quedarnos simplemente en una posición pasiva y teórica, sino que pensamos al feminismo desde su accionar, producción y reproducción de sus valores en nuestros espacios cotidianos y prácticas profesionales.

En esta búsqueda por desnaturalizar lo normado y lo hegemónico, entendemos que *“la lengua tiene un efecto sobre la reproducción de estereotipos sexistas y relaciones de género androcéntricas”* (Minoldo y Balian, 2018). Por lo tanto, en este trabajo se utilizará lenguaje inclusivo o no sexista, ya que reproducir lógicas binarias atenta contra el terreno ganado en materia de derechos humanos y de género. *“La lengua es maleable y apoyar o rechazar su uso disruptivo, que tiene por objeto reclamar derechos larga e injustamente*

*negados, es una decisión política, no lingüística”* (Minoldo, Balian, 2018, p. 15). En concordancia con los autores, si se busca un mundo más igualitario, no se puede negar a la lengua como un espacio más de disputa. En este sentido, también se tiene en cuenta la resolución de la Universidad Nacional de San Martín N° 167/18 dispuesta en agosto de 2018, en cuyo art. 1° promueve la utilización de lenguaje inclusivo en documentos que se generen en la universidad.

Por último, adherimos a la afirmación de que lo personal es político. No basta con debates y militancias en espacios ya constituidos feministas, sino que creemos necesario llevar estos debates a lugares en donde aún no se dan; sean espacios universitarios, con la problematización de currículas sin perspectivas críticas y de género como a otros espacios atravesados fuertemente por el patriarcado. Solangel García (2016) explica que el ser sujeto político “significa tener una concepción del mundo, conocer la situación que nos circunda, comprender la realidad, es decir, tener la capacidad de ver y comprender el mundo donde estamos inmersos, poner posición, criterio y puntos de vista a la situación” (p. 2). Pensamos además que al ser sujetos políticos, es importante problematizar y desaprender los saberes hegemónicos traídos de diferentes instituciones, así como generar espacios y lecturas que favorezcan y nutran este repensar de la profesión y problematicen aquellas prácticas que comienzan a quedar obsoletas en este tiempo y contexto particular.

Creemos que es necesario visibilizar las relaciones de poder, entre las que se encuentran las dinámicas de género, para replantear nuestras prácticas, comprendiendo que estas dinámicas nos implican directamente en las dimensiones subjetiva, profesional y política (Galheigo, 2007).

Se trata de develar la naturaleza política de las ocupaciones y los espacios de cotidianidad, de modo tal que no sea sólo un mero instrumento de adaptación al medio, reconociendo que representan la posibilidad de influenciar en los ámbitos sociales dada la capacidad transformadora de la actividad humana. (Pardo y Espinosa, 2015, p.125)

No queremos abandonar la tarea de problematizar o cuestionar lo que se considera como natural en relación al género en el que se va implicando la persona a lo largo de su vida, así como tampoco las implicancias que tienen sobre ellas los mandatos, las normas y las expectativas sociales.

## **Caracterización de la población y contexto de estudio**

### *Barrio de zona sur de CABA:*

El dispositivo de salud comunitaria en zona sur de CABA se encuentra dentro de un asentamiento, que ha sufrido procesos de urbanización en diferentes sectores, por lo que las características estructurales del entorno varían. Es un barrio de bajos recursos económicos, en el que el derecho al acceso a condiciones sanitarias dignas se ve gravemente vulnerado. Durante la última dictadura militar se desplegó un proceso de erradicación de las villas que dejó a su población en una situación de completo desamparo. En las décadas del ochenta y del noventa se volvieron a poblar con los trabajadores desplazados como consecuencia del proceso de desindustrialización<sup>2</sup>. Ante la crisis económica del 2001 hubo un importante crecimiento demográfico, así como también un aumento en el desempleo y expulsión del sistema laboral formal, lo que llevó al desarrollo del mercado ilegal de drogas, principalmente de pasta base o “Paco”. Esto aumentó la violencia dentro del barrio e impactó fuertemente sobre la salud de los vecinos. Asimismo, hay una fuerte presencia de Gendarmería, lo que conlleva a recurrentes detenciones y represión de vecinos, según testimonios de los mismos.<sup>3</sup>

Dentro de la villa, aparecen muy marcados los “límites simbólicos”, que dividen al barrio en tres sectores: el de los paraguayes, el de los bolivianos y el de los argentinos. Estos límites simbólicos establecidos por los mismos vecinos implica, la mayoría de las veces, que quien vive en un sector no cruce a otro, lo que conlleva a límites o disminución en el acceso a un servicio o centro de salud por no transgredir estas “barreras”. En relación a esto, Ternera (2004) explica que cada barrio/población es un complejo territorial, es decir, un complejo físico-simbólico construido históricamente y culturalmente a partir de la interacción social y acumulación de experiencias asociativas al interior, las que permiten la edificación de una red simbólica (códigos, símbolos e imaginarios), la cual permite diferenciarse de otros contextos barriales.

---

<sup>2</sup><http://www.defensoria.org.ar/wp-content/uploads/2015/09/SituacionHabitacional-1.pdf>

<sup>3</sup>Producción propia a partir de práctica clínica universitaria en el año 2019.

En cuanto a la urbanización de la villa, está dada por la Ley 403, aprobada el 8 de junio del año 2000 por la Legislatura de la Ciudad de Buenos Aires. Hasta el momento, la misma no se ha llevado completamente a cabo, quedando sectores sin urbanizar y con graves problemas habitacionales. Estas zonas son anegables y/o inundables, existen elevados índices de contaminación e insalubridad. Las deficientes condiciones de higiene, ya sea por la presencia de basurales, aguas servidas o estancadas, o bien por la contaminación del suelo y/o del agua, son permanentes vectores de enfermedades para su población. Un tema central es el régimen de la tenencia de la vivienda. Este aspecto no solo hace referencia a la seguridad y a la estabilidad, sino también a la disponibilidad de las viviendas. Según la Encuesta Anual de Hogares EAH, en el 53% de las viviendas ubicadas en villas y asentamientos la tenencia es irregular<sup>4</sup>. La precariedad constructiva es mucho más alta en estos barrios. El 45% de los hogares en villas carecen de viviendas con elementos de aislación o terminación en pisos y techos, o bien presentan techos de chapa de metal o fibrocemento sin cielorraso, proporción que aumenta ante la carencia de un solo componente deficitario. Asimismo, se registran viviendas con materiales no resistentes en techos y pisos. En otras palabras, sólo el 27% de los hogares ubicados en villas y asentamientos habitan en viviendas que exhiben materiales resistentes e incorporan todos los elementos de aislación y terminación. De igual forma, cerca de un 20% de los hogares de villas y asentamientos muestran servicios de saneamiento deficitarios. Esto es, según la EAH, que carecen de inodoro con descarga a red cloacal o no poseen inodoro. En cuanto a la densidad poblacional, el 56% de las viviendas ubicadas en villas y asentamientos presentan hacinamiento. Entre ellas, un 13,6% exhiben hacinamiento crítico (más de 3 personas por cuarto). En consecuencia, el incremento poblacional de las villas de emergencia de la Ciudad en los últimos años se manifiesta principalmente por la densificación y el crecimiento en altura (Defensoría del Pueblo de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires).

---

<sup>4</sup>El indicador “irregular” incluye: propietaria de la vivienda solamente, Ocupante por préstamo, cesión o permiso gratuito, Ocupante de hecho de la vivienda y otra situación.

Según el censo poblacional realizado en 2018 por el Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires, a través del Instituto de la Vivienda (IVC), se estima que la población actual es de 40.059 personas. Sin embargo, luego de varias “pasadas” por parte de los censistas por las viviendas, y ya concluido el censo, continúa habiendo vecinos que no han sido censados, especialmente inquilinos. Se trata de inquilinos que alquilan su vivienda de manera informal, a propietarios de las mismas. Éstos suelen tener particulares dificultades para ser censados, toda vez que esas relaciones contractuales entre propietarios e inquilinos no están formalizadas<sup>5</sup>.

#### *Dispositivo de Salud Comunitaria de zona sur de CABA*

A diferencia de otros centros de salud, en los que su creación se realiza de manera jerárquica y vertical, en la que el Estado determina en qué sector se debe crear un centro y establece qué objetivos debe cumplir según las demandas del territorio, este centro nace de la organización de diferentes profesionales de la salud que identifican los problemas territoriales y a partir de esto, forman un equipo y el dispositivo de salud. El mismo cuenta con una jefa del centro, mientras que las diferentes áreas no poseen coordinadores, conformando un equipo de trabajo interdisciplinario. Las mismas se dividen en terapia ocupacional, trabajo social, psiquiatría, medicina general, psicología, musicoterapia, tallerista y personal administrativo. A su vez, mantiene nexos con diferentes actores de la sociedad civil, con quienes crean redes para mejorar el acceso al cumplimiento de derechos y goce de ciudadanía plena de los concurrentes.

Su forma de intervención sigue los lineamientos de la salud colectiva, para dar respuesta a las problemáticas sociales y lograr la implicación y participación de los usuarios, tomando como enfoques la prevención y promoción de la salud y utilizando como estrategia y filosofía la atención primaria de la salud. A su vez, se basan en un enfoque de derechos, el cual otorga posibilidades para comprender y explicar los problemas socioambientales, aportando a su vez líneas de análisis que logran sostener las prácticas. Así, la intervención abarca diferentes expresiones de las problemáticas sociales, teniendo en cuenta a los

---

<sup>5</sup><http://www.defensoria.org.ar/noticias/finalizo-el-registro-de-inquilinos-no-censados-en-villa-1-11-14/>

determinantes sociales implicados, generando de esta manera una posibilidad de visión transversal de todos estos aspectos y posibilitando más alternativas para su comprensión en términos de construcción de líneas y formas de intervención social.

Desde el centro se adopta el modelo de abordaje integral, con un criterio de mínima exigencia para los usuarios. El paradigma de intervención en el que se basa es el de “*reducción de riesgos y daños*”<sup>6</sup>, el cual tiene como primer objetivo disminuir los efectos negativos producto del uso de drogas. A partir de esto, se busca construir conjuntamente con los sujetos, objetivos de mayor complejidad, con el fin de mejorar su calidad de vida. Las estrategias de reducción de riesgos y daños se han ocupado no sólo de las prácticas individuales de los usuarios de drogas, sino de comprender las condiciones de vulnerabilidad en la que se encuentran.

La mirada integral de este centro toma a las personas no como meros “beneficiarios” de programas sociales asistenciales, sino que son conceptualizadas de manera activa, como titulares plenos e integrales de derechos. Apoya la reconstrucción de los lazos sociales en términos de reciprocidad, integración, identidad y pertenencia.

El dispositivo se encuentra abierto a toda la comunidad, sin embargo, los principales destinatarios son personas en situación de vulnerabilidad social y/o consumo de alto riesgo de sustancias, así como también parte de la población en algún momento tuvo conflictos con la ley. Si bien el centro tampoco hace distinción de sexo ni género, la mayoría de los usuarios que asisten son varones, mayores de edad. Todos ellos se ven afectados por una alta vulnerabilidad biopsicosocial, potenciada por la segregación y la baja accesibilidad a sistemas de salud.

---

<sup>6</sup> Ley 26.934 de 2014. Plan integral para el abordaje de los consumos problemáticos. 30 de abril de 2014.  
<https://www.boletinoficial.gob.ar/pdf/linkQR/REFwOHU3MkZEd0ZycmZORFhoUThyQT09>



## **Relevancia y justificación**

Este trabajo busca profundizar el conocimiento en relación a intervenciones de terapia ocupacional con perspectiva de género y contextualizada. Asimismo, puede aportar (sumado a otras producciones similares) a generar espacios y lecturas que favorezcan y nutran el repensar de la profesión y problematice aquellas prácticas que reproducen lógicas patriarcales en este tiempo y contexto particular, de lucha feminista y avance en territorio de derechos humanos y de género.

Si bien entendemos que esta producción de conocimiento se basa en un recorte temático y contextual micro, lo vemos como un aporte inicial para introducir los debates sobre masculinidades en la agenda de terapia ocupacional y visibilizar espacios en los que podemos participar. Sumar nuestro análisis a la agenda y a los debates sobre género y masculinidades puede colaborar en dar a conocer nuevas formas de mirar nuestra profesión y sobre cómo puede intervenir la misma, en relación a sus incumbencias y alcances. Asimismo, el intercambio entre diferentes profesionales y estudiantes del área de salud colabora a seguir fomentando el trabajo interdisciplinario y en red.

A su vez, colaborar en la deconstrucción de modelos estereotipados de masculinidad favorece visiblemente las relaciones interpersonales, a vivir la sexualidad sin estereotipos rígidos y limitantes, así a como la posibilidad de habilitar otras formas de vivenciar las masculinidades, no necesariamente de manera normada o impuesta.

*“Nuestra profesión debe ser capaz de poner en el centro de su quehacer los Derechos Humanos, desde una perspectiva colectiva y comunitaria y que se oriente hacia la justicia y la inclusión social. [...] En el fondo, se propone a la terapia ocupacional como una práctica política social transformadora y no reproductora de sistemas sociales alienantes y opresores”* (Navarrete et al, 2015, p.15 y p.26)

## Objetivos generales y específicos

- Explorar dentro de las experiencias de vida cotidiana de los varones que asisten al dispositivo comunitaria en zona sur de CABA cómo se construye la masculinidad a partir del análisis de sus narrativas ocupacionales.
  - Describir las ocupaciones colectivas que conformaron y conforman la vida cotidiana de los varones que asisten al dispositivo comunitaria en zona sur de CABA durante su infancia, adolescencia y en la actualidad.
  - Explorar resonancias entre los sentidos y significados de las ocupaciones colectivas que le atribuyen los varones que asisten al dispositivo comunitaria en zona sur de CABA y la construcción de la masculinidad.
  - Conocer la representación que le asignan al significado de ser hombre los varones que asisten al dispositivo comunitaria en zona sur de CABA.
  - Explorar posibles vivencias de violencia de los varones que asisten al dispositivo comunitaria en zona sur de CABA.
  
- Explorar cuáles son los procesos de socialización y cumplimiento de los mandatos tradicionales relacionados con las ocupaciones colectivas para alcanzar la masculinidad de los varones que asisten al dispositivo comunitaria en zona sur de CABA.
  - Explorar en las narrativas ocupacionales de los varones que asisten al dispositivo comunitaria en zona sur de CABA cuáles son los mandatos tradicionales que se logran y no se logran alcanzar para la construcción de la masculinidad.
  - Explorar en las narrativas ocupacionales de los varones que asisten al dispositivo comunitaria en zona sur de CABA cuáles son los sentidos y significados que le asignan a los roles vinculados a los mandatos tradicionales.

## **Marco Teórico**

### *Primer apartado*

#### **Feminismo, perspectiva de género y TO**

Las autoras Testa y Spampinato (2010) tomando las palabras de Fraser y Lamas, describen al género como un concepto construido socialmente, el cual abarca pautas culturales de dominación, control y resistencia que moldean lo sexual y los discursos sociales que organizan los significados. Es la forma simbólica de la diferencia sexual que se funda culturalmente en un conjunto de prácticas, ideas y discursos. Siguiendo lo expuesto por Astelarra (2004), la mismas refieren que el sistema de género hace referencia a los procesos y mecanismos sociales que regulan y organizan la sociedad de modo que mujeres y hombres sean, actúen y se consideren diferentes, al mismo tiempo que determina cuáles áreas sociales son competencia de un sexo y cuáles del otro.

Siguiendo a Rosemblat (2013) la perspectiva de género comprende elementos interrelacionados: simbólicos, normativos, políticos y de construcción de subjetividad. La autora sostiene que la categoría género contribuye a la exploración de los modelos de dominación desde los cuales se fundamenta y otorga sentido a las relaciones sociales, afirmando que la terapia ocupacional no está por fuera de esta construcción de sentidos. Rosemblat sostiene que las ocupaciones tienen una función primordial ya que habilitan la entrada en un determinado orden cultural, y el reflexionar sobre este orden permite una praxis creadora y de transformación.

Retomando las palabras de Testa y Spampinato (2010) hablar de diferencias de género implica poner en visibilidad las relaciones de poder entre mujeres y hombres y aceptar que el problema radica en las desigualdades y diferencias que las sociedades han construido a partir de las mismas, evidenciando a los dispositivos de poder que han justificado esto. No aceptarlo así despolitiza el enfoque.

Las autoras afirman que las ocupaciones y lo cotidiano tanto pueden ser el medio invisible eficaz y sutil para reproducir las relaciones establecidas, como el medio para desafiar los límites de lo considerado posible e incrementar y potenciar las libertades. Las mismas advierten que nuestra función profesional, así como nuestra responsabilidad es garantizar espacios donde sea factible desnaturalizar primero y cuestionar después las lógicas binarias instituidas. Así, incluir la perspectiva de género en las prácticas de terapia ocupacional cada vez que se instrumenten intervenciones, estrategias o dispositivos en salud. Para esto, se hace necesario identificar la distribución de las relaciones de poder y de los recursos materiales y simbólicos, que refuerzan los roles de género en la estructura y organización de los servicios sanitarios, con el fin de hacer hincapié en la construcción de otro posible sentido y en la producción de valor social viable.

Rosemblat (2013) propone a la perspectiva de género dentro de terapia ocupacional como una invitación, a la crítica y autocrítica, a un posicionamiento profesional diferente, de quienes sean partícipes con su escucha, su lectura e intercambio de ideas, a la construcción de la perspectiva de género en nuestra disciplina, que no es sin una acción colectiva, consciente y cotidiana.

## **Masculinidad**

Los estudios en América Latina sobre las masculinidades han avanzado en su producción de datos, debates y aportes teóricos. En estas últimas dos décadas se ha planteado que las masculinidades en la región son extraordinariamente diversas y están situadas, histórica y culturalmente; y se ha debatido sobre algunos asuntos relevantes, como el impacto de las prácticas nocivas de los hombres sobre la vida de las mujeres, de los niños las/os niñas y sobre otros hombres (Aguayo y Nacimiento, 2016). Asimismo, estos autores plantean que observa un enorme avance en la producción teórica y de investigaciones sobre la diversidad sexual LGBTQ+, abordando la discriminación y violencias homolesbotransfóbica; el estigma alrededor de prácticas homoeróticas; y el papel de la homofobia en la construcción de las masculinidades y de las discriminaciones sociales e institucionales.

Siguiendo lo expuesto por Fabbri y Chodi (2019), entendemos a la masculinidad como un concepto relacional, ya que existe sólo en contraste con la feminidad. Es un conjunto de significados que están en continuo cambio y transformación, que se construyen a través de las relaciones con otros y con los diferentes y diversos contextos que se atraviesan. Fabbri, hace referencia al término en singular y plural, marcando importantes diferencias para su concepción y debate. Al nombrar a la masculinidad, en singular, se hace referencia a un conjunto de discursos y prácticas que socializan y educan y que son asignados a los varones<sup>7</sup> al nacer. Esta masculinidad hegemónica, plantea relaciones de poder y concibe que los cuerpos, el sentir, las energías de las mujeres deberían estar a su disposición. Puede disponer de la sexualidad de las mujeres, disponer de sus habilidades de cuidados y hasta disponer de sus cuerpos o vidas. El autor entiende y relaciona este disponer como una forma de extractivismo (expropiar tiempos, cuerpo de la mujer). Esta masculinidad se establece como norma y mandato, es cis género, heterosexual, blanca, con poder. Cada persona se acerca o distancia a este mandato en torno a diferentes circunstancias que vivencia. Así, esta masculinidad opera como un sistema de organización social, respaldando lógicas de poder patriarcales.

En contraposición a esta masculinidad, se hace referencia a las masculinidades, en plural, englobando a todas aquellas personas que se presentan ante el mundo y que se expresan desde la masculinidad. Así, el género se entrecruza con el sexo, lo social, las etnias, etc, y se piensan masculinidades no solo de varones cis género, sino masculinidades trans, lésbicas, no binarias, entre otras vivencias de género. En concordancia con Fabbri y Chodi (2019), problematizar y cuestionar la masculinidad es imprescindible, ya que su reproducción implica continuar manteniendo lógicas patriarcales y por ende relaciones desiguales de poder.

Siguiendo a los autores, es la misma cultura quien exalta un tipo de masculinidad (normativa y hegemónica) sobre muchas otras posibles. Esta masculinidad se impone como norma y produce socialmente lo que debe esperarse de los varones, por lo que toda versión

---

<sup>7</sup> Se entiende como varón a todo hombre cis género y heterosexual.

que no se corresponda con esa norma o guion hegemónico, será colocada en un lugar de inferioridad. Los autores sugieren que “es relevante considerar que, así como hay normas de masculinidad y masculinidades normativas que son las que se aproximan con mayor éxito a encarnar sus mandatos, también hay masculinidades subordinadas. La masculinidad no es una, ni es única, sino que está estructurada en una jerarquía “interna” de poder” (Fabbri y Chiodi, 2019, p.12)

Siguiendo a Fuller (2012) toda versión de la masculinidad que no corresponda a la dominante, sería equivalente a una manera precaria de ser varón, que ocupa una posición subordinada frente a quienes ostentan la calidad de hombres plenos. Así los obreros serían subordinados frente al patrón; los niños, adolescentes y viejos frente a los adultos, los homosexuales frente a los heterosexuales, etc. No obstante, lo hegemónico y lo dependiente se definen y constituyen mutuamente, volviéndose interdependiente ya que, para poder definirse como un varón logrado, es necesario contrastarse contra quien no lo es.

La fuerza del orden androcéntrico se funda en el hecho de que no necesita justificación: la visión androcéntrica se impone como neutra y no necesita apelar a un discurso que la legitime (Bourdieu, 1998). “En consecuencia, el orden social funcionaría como una inmensa máquina simbólica que tiende a ratificar el dominio masculino sobre el que se funda. Ese programa de percepción se incorpora y aplica a todas las cosas del mundo empezando por el cuerpo. Al identificarse con el orden corporal esas relaciones se naturalizan de tal manera que las jerarquías sociales se identifican con la naturaleza y se perciben como inamovibles” (Fuller, 2012, p.117).

#### *Mandatos y rituales para alcanzar la masculinidad*

“Los *mandatos tradicionales* para alcanzar la masculinidad culturalmente esperada o “normativa”, es decir, el *conjunto de discursos y prácticas en el que es socializada la mayoría de los varones*” (Fabbri y Chiodi, 2019, p.19), se configura desde etapas tempranas, siendo uno de estos mandatos el cumplir con el rol de *proveedor*. Este rol impone la necesidad de conseguir un trabajo para mantener cierto estatus y adquirir reconocimiento y la responsabilidad de mantener el hogar económicamente, saliendo a trabajar principalmente en

el ámbito de lo público y percibiendo un salario. Este mandato, no solo aleja al varón del trabajo no remunerado dentro del hogar (tareas domésticas, de crianza y de cuidado), que fundamentalmente queda a cargo de las mujeres, sino que, además, le permite manejar los ingresos familiares, ejercer el poder sobre los demás miembros de la familia e imponer reglas para la convivencia (Fabbri y Chiodi, 2019). Otro mandato planteado por los autores es el de *protector* y está relacionado con la responsabilidad de cumplir la función de proteger a las demás personas, especialmente, a las mujeres (quienes serían más débiles y, por lo tanto, necesitan de la protección masculina, desde esta óptica). Así también, “existe la exigencia de ser *procreador*, que se basa en la idea de que para ser un “verdadero varón” hay que tener la capacidad de fecundar y tener hijos (si son varones mejor), lo que implica condicionamientos de potencia y virilidad. A su vez, incluye la motivación de una iniciación sexual temprana, la presión de tener múltiples conquistas amorosas, la obligación de estar siempre dispuesto a tener relaciones sexuales, más allá del propio deseo erótico y, además, con buen rendimiento y siempre con erección, y también incluye la imposibilidad de negarse ante la seducción sexual de una mujer, para evitar ser catalogado como homosexual” (Fabbri y Chiodi, 2019, p.20). Esto último se relaciona a otro mandato planteado por los autores, que exige la *heterosexualidad obligatoria*, es decir una heteronorma, en la que las personas tienen que relacionarse sexoafectivamente con personas del sexo opuesto.

Otro mandato fuerte para los varones es la autosuficiencia, vale decir, hacer todo solo, no necesitar ayuda, no depender ni confiar en nadie, tener el control, seguir e imponer las propias reglas sobre los demás. Esto se traduce como un privilegio a través del ejercicio de poder, de dominio y de control, que aparecen como atributos intrínsecos a la masculinidad. (Fabbri y Chiodi, 2019, p.22)

Este mandato a su vez implica tener que cumplir con otros requisitos para la masculinidad, tales como tener que ser siempre *fuertes, resistentes, duros, tenaces, arriesgados*, estar siempre a la ofensiva, enfrentar el riesgo y no demostrar debilidad, pasividad ni vulnerabilidad. La fuerza física y/o la violencia aparecen, entonces, como atributos de esta masculinidad hegemónica. En relación, otra de las exigencias es la

restricción emocional, es decir, el no expresar las emociones. “Al adjudicárseles la *inteligencia racional*, se los considera más aptos para trabajos que implican responsabilidad, aquellos relacionados con la ciencia, la cultura o la política y, por tanto, gozan de mayor dominio del espacio público” (Fabbri y Chiodi, 2019, p.43).

Todos estos mandatos impuestos desde esta masculinidad y las lógicas patriarcales que la sustentan, así como los límites y las fronteras de esta identidad, se consolidan en el grupo de pares. Siguiendo lo expuesto por Vásquez Del Águila (2013), los *rituales de masculinidad* y sexualidad, funcionan como modelos ritualizados, ambiguos, arbitrarios, repetitivos y socialmente provocados, y que buscan configurar este orden social a través del pasaje obligatorio de adolescentes y jóvenes por ciertas pruebas que aseguren su pertenencia al grupo. Algunos de estos rituales se relacionan con el consumo de alcohol y la primera experiencia de borrachera, el alardeo sexual, el debut sexual, la adquisición de valores morales y fortaleza emocional, el rechazo de la homosexualidad pasiva y un manejo adecuado de la homofobia y el homoerotismo.

#### *Masculinidad y situación de vulnerabilidad socioeconómica*

Antes de continuar, es necesario señalar y retomar el papel de lo contextual y social. Nos encontramos atravesados por una sociedad capitalista, marcada fuertemente por políticas liberales y elitistas, en la que la posibilidad de producción y consumo marcan una división y un status social. Así, quienes no pueden adaptarse a este sistema y a estas reglas de mercado, quedan por fuera del mismo, imposibilitando el acceso a derechos tales como la salud, vivienda, trabajo, información, educación, entre otros, así como también al ejercicio de una ciudadanía plena y participativa.

Siguiendo a Duarte (2014) las diferencias de clase que implican los distintos contextos, llevan a la constitución de diversas masculinidades. Las múltiples posiciones que los varones tienen en la sociedad, implican diferentes capacidades de acceso al ejercicio de poder y privilegios dados por la masculinidad. Para los varones de sectores empobrecidos, la calle constituye un espacio al que acceden principalmente por expulsión social. Así, el contexto se impone ante éstos varones, en tanto se les dificulta, por el deterioro de la calidad



de vida en familia (empobrecimiento, ruptura generacional, falta de estructuras mínimas de intimidad, violencia, inestabilidad emocional) permanecer más tiempo en convivencia con ella, pero al mismo tiempo es imposible dejarla en forma definitiva por las condicionantes socioeconómicas y los lazos afectivos. Esta tensión produce una "salida permanente de la casa" para buscar un espacio entre semejantes, para compartir aquello que en la familia y en la escuela no se obtiene.

Duarte (2014) reflexiona que el agrupamiento de varones en la calle constituye un espacio privilegiado para la demostración de masculinidad. Será en ese lugar social en que cada joven podrá construirse para otros y ganar en aceptación. "En contextos de empobrecimiento y exclusión de las condiciones para cumplir el rol proveedor impuesto desde las lógicas patriarcales, las diversas violencias permiten acentuar la condición de dominador, en una suerte de radicalización-caricaturización del macho" (Duarte, 2014, p.4). Siguiendo al autor, en la calle de igual manera que se crean lazos de amistad y se socializa por fuera del núcleo familiar, se vivencia también como un espacio de inseguridad. Esto reafirma la importancia para los varones de estar en ella (en concordancia con los mandatos tradicionales de masculinidad) como un signo más de su fuerza, demostración de su aguante, de su capacidad para estar en ambientes de peligro y hacerse hombre en la adversidad.

Siguiendo a Duarte (2014) los varones evidencian una inseguridad en torno a la fragilidad que puede haber en la construcción de esta masculinidad que se viene mencionando anteriormente, así como también una duda o cuestionamiento en torno a ella y a su proceso de desarrollo de identidad, relacionada a la predisposición de perder los privilegios de la masculinidad tradicional o hegemónica. Los modelos alternativos de masculinidad aparecen desdibujados en el discurso y sin reconocimiento en las prácticas cotidianas, a pesar de que el modelo tradicional pudiese verse cuestionado o no fuese posible alcanzarlo en su totalidad.

Siguiendo al autor, los varones, en su desarrollo de identidad internalizan aquellos parámetros tradicionales (con sus expectativas y mandatos) de lo que implica lo masculino.

Para los varones de sectores empobrecidos, la carencia de posibilidades y las expectativas truncadas, les lleva a percibir que las posibilidades de ser el varón

que se les ha transmitido como socialización patriarcal –que cumple en la provisión, protección, procreación y que se consolida en el prestigio- se vuelve difícil de alcanzar. (Duarte, 2014, p. 11)

Siguiendo las palabras del autor y en relación a esto último, podrían aparecer estrategias de reemplazo de aquellas exigencias para alcanzar la masculinidad que los varones no logran cumplir, principalmente con la exacerbación de la virilidad, a través de las prácticas violentas en diversos ámbitos, contra distintos actores y con diferentes modos de ejercicio.

### **Violencia de género**

De acuerdo al artículo N° 4 de la Ley 26.485, *Ley de protección integral para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres en los ámbitos en que se desarrollen sus relaciones interpersonales*, la definición de violencia de género describe que

se entiende por violencia contra las mujeres toda conducta, acción u omisión, que, de manera directa o indirecta, tanto en el ámbito público como en el privado, basada en una relación desigual de poder, afecte su vida, libertad, dignidad, integridad física, psicológica, sexual, económica o patrimonial, como así también su seguridad personal. Quedan comprendidas las perpetradas desde el Estado o por sus agentes. (Art. 4, 2009)

Desde su sanción en el año 2009 en Argentina, tiene como objetivo promover y garantizar la igualdad de la mujer en distintos ámbitos, mencionando el derecho de las mujeres a vivir una vida libre sin violencia, así como asegurar "*las condiciones aptas para sensibilizar y prevenir, sancionar y erradicar la discriminación y la violencia contra las mujeres en cualquiera de sus manifestaciones y ámbitos*" (ley 26.485, art. 2, 2009) buscando que las mujeres que padecen violencia de género tengan garantizado el acceso a la justicia,

al igual que el acceso a una asistencia integral a las mismas que se encuentren en esferas estatales y privadas que desempeñen actividades programáticas especializadas en violencia.

Dicha ley apunta a darles protección a las víctimas de violencia de género, reconociendo seis tipos y ocho modalidades de violencia de género, las cuales se interpretan según la manera en que indicando que se desarrollan los diversos tipos de violencia contra las mujeres en las distintas esferas.

Dentro de los tipos de violencias de género, esta ley identifica a la violencia física, psicológica, sexual, económica y patrimonial y la simbólica. En cuanto a la violencia física se la define como *“aquella que se ejerce contra el cuerpo de la mujer produciendo dolor, daño o riesgo de producirlo y cualquier otra forma de maltrato o agresión que afecte su integridad física”* (ley 26.485, art. 5, 2009). Con respecto a la violencia psicológica, es aquella que *“causa daño emocional y disminución de la autoestima o perjudica y perturba el pleno desarrollo personal o que busca degradar o controlar sus acciones, comportamientos, creencias y decisiones, mediante amenaza, acoso, hostigamiento, restricción, humillación, deshonra, descrédito, manipulación aislamiento”* (ley 26.485, art. 5, 2009). A la violencia sexual se la entiende como aquella ejercida a través de

cualesquiere acción que implique la vulneración en todas sus formas, con o sin acceso genital, del derecho de la mujer de decidir voluntariamente acerca de su vida sexual o reproductiva a través de amenazas, coerción, uso de la fuerza o intimidación, incluyendo la violación dentro del matrimonio o de otras relaciones vinculares o de parentesco, exista o no convivencia, así como la prostitución forzada, explotación, esclavitud, acoso, abuso sexual y trata de mujeres. (ley 26.485, art. 5, 2009)

Asimismo, se define a la violencia económica y patrimonial como aquella que ocasiona un

menoscabo en los recursos económicos o patrimoniales de la mujer, a través de la perturbación de la posesión, tenencia o propiedad de sus bienes; de la pérdida, sustracción, destrucción, retención o distracción indebida de objetos, instrumentos de trabajo, documentos personales, bienes, valores y derechos patrimoniales; de la limitación de los recursos económicos destinados a satisfacer sus necesidades o privación de los medios indispensables para vivir una vida digna; y de la limitación o control de sus ingresos, así como la percepción de un salario menor por igual tarea, dentro de un mismo lugar de trabajo. (ley 26.485, art. 5, 2009)

Por último, la violencia simbólica es aquella que es ejercida a través de *“patrones estereotipados, mensajes, valores, íconos o signos transmita y reproduzca dominación, desigualdad y discriminación en las relaciones sociales, naturalizando la subordinación de la mujer en la sociedad”* (Ley 26.485, art. 5, 2009).

En cuanto a las modalidades de ejercicio de violencia, la ley mencionada describe a la violencia doméstica, institucional, laboral, contra la libertad reproductiva, obstétrica y mediática. A la modalidad de violencia doméstica, se la describe como aquella

ejercida contra las mujeres por un integrante del grupo familiar, independientemente del espacio físico donde ésta ocurra, que dañe la dignidad, el bienestar, la integridad física, psicológica, sexual, económica o patrimonial, la libertad, comprendiendo la libertad reproductiva y el derecho al pleno desarrollo de las mujeres. (ley 26.485, art. 6, 2009)

Esta ley define a la modalidad de violencia institucional como

aquella realizada por las/los funcionarias/os, profesionales, personal y agentes pertenecientes a cualquier órgano, ente o institución pública, que tenga como fin retardar, obstaculizar o impedir que las mujeres tengan acceso a las

políticas públicas y ejerzan los derechos previstos en esta ley. (ley 26.485, art. 6, 2009)

Asimismo, define a la modalidad de violencia laboral como aquella

que discrimina a las mujeres en los ámbitos de trabajo públicos o privados y que obstaculiza su acceso al empleo, contratación, ascenso, estabilidad o permanencia en el mismo, exigiendo requisitos sobre estado civil, maternidad, edad, apariencia física o la realización de test de embarazo. (ley 26.485, art. 6, 2009)

En cuanto a la modalidad de violencia contra la libertad reproductiva, se la entiende como *“aquella que vulnera el derecho de las mujeres a decidir libre y responsablemente el número de embarazos o el intervalo entre los nacimientos, de conformidad con la Ley 25.673 de Creación del Programa Nacional de Salud Sexual y Procreación Responsable”* (Ley 26.485 art. 6, 2009).

La modalidad de violencia Obstétrica es aquella que *“ejerce el personal de salud sobre el cuerpo y los procesos reproductivos de las mujeres, expresada en un trato deshumanizado, un abuso de medicalización y patologización de los procesos naturales, de conformidad con la Ley 25.929”* (Ley 26.485 art. 6, 2009).

Por último, la modalidad de violencia mediática se la entiende como

aquella publicación o difusión de mensajes e imágenes estereotipados a través de cualquier medio masivo de comunicación, que de manera directa o indirecta promueva la explotación de mujeres o sus imágenes, injurie, difame, discrimine, deshonre, humille o atente contra la dignidad de las mujeres, como así también la utilización de mujeres, adolescentes y niñas en mensajes e imágenes pornográficas, legitimando la desigualdad de trato o construya patrones socioculturales reproductores de la desigualdad o generadores de violencia contra las mujeres (ley 26.485, art. 6, 2009).

## **Condicionantes sociales del proceso salud - enfermedad - atención - cuidado**

A modo de buscar entender la esfera de aspectos que subyacen el proceso de salud - enfermedad - atención - cuidado de las personas y comunidades, no se hará referencia al término determinantes sociales ya que, tomando las palabras de Eduardo Menéndez (2009), si bien este término incorpora factores económico - políticos que influyen en este proceso, no se tienen en cuenta aspectos sociales, culturales, ideológicos, de género o étnicos, los cuales se dejan de lado por no considerarse estructurales. De tal manera, y siguiendo al autor, se utilizará el término “condicionantes sociales”, por un lado, para ampliar aquellos aspectos decisivos que el término determinantes no incorpora como tal, y por otro lado en pos de no caer en un discurso o imaginario relacionado a que algo determinado es imposible de modificar o que inexorablemente debe ocurrir.

En relación, se entiende a la salud no como algo individual, estático y puramente biológico, sino que

la salud tiene que ver con el continuo accionar de la sociedad y sus componentes para modificar, transformar aquello que deba ser cambiado y que permita crear las condiciones donde a su vez se cree el ámbito preciso para el óptimo vital de esa sociedad. El dinamismo del proceso salud-enfermedad, se trata de un proceso incesante, hace la idea de acción frente al conflicto, de transformación ante la realidad. La salud es un proceso incesante, cuya idea esencial reside en su carácter histórico y social. (Ferrara Floreal, 1985, p.20)

Retomando las palabras de Menéndez (2009) es fundamental asumir la articulación de actores sociales, actividades y procesos para entender cómo esto influye positivamente o negativamente en la salud, para generar mejores condiciones de vida individual y colectiva y contribuir a eliminar las desigualdades socioeconómicas en términos de los procesos de salud/enfermedad/atención, entendiendo y asumiendo que la salud y la enfermedad son emergentes de las condiciones de vida de las personas y comunidades.

Cabe aclarar que como bien se menciona anteriormente se entiende que el proceso de salud de la persona y de las comunidades está dado por un entramado de aspectos (sociales, políticos, económicos, de género, por mencionar algunos), y los mismos se tendrán en cuenta en el posterior análisis del trabajo de campo, en este apartado teórico se hará énfasis en dos factores que son el consumo problemático de alto riesgo y los problemas habitacionales, mencionados en un inicio en la caracterización de la población.

### *Consumo problemático de alto riesgo*

Tomando las palabras de Quevedo (2014), para pensar sobre consumo problemático de drogas, es fundamental entender que se produce por el entrecruzamiento de diversas dimensiones: los contextos sociales y discursos sobre las drogas, la singularidad subjetiva y los efectos de las sustancias psicoactivas en el sistema nervioso central.

Pensando al consumo en este contexto capitalista y siguiendo a la autora, la declinación del Estado a favor de la lógica del mercado ha promovido el empuje al consumo generalizado, donde las sustancias psicoactivas tanto legales como ilegales constituyen una mercancía más. “Los consumos se transformaron en una experiencia cotidiana y masiva, no acotada; por ello podemos hablar de consumos problemáticos como un fenómeno típico de la sociedad capitalista actual, no localizable como tal en las sociedades premodernas” (Quevedo, 2014, p.43). La misma sostiene que los discursos estigmatizantes que sitúan a las drogas son más bien de consideraciones sociales, culturales y morales que producen como efecto, imaginarios de degradación social, vicio, delito, enfermedad. Estas llevan a la producción discursiva de estereotipos estigmatizantes y segregativos que recaen sobre los usuarios de drogas y los excluyen de los sistemas de salud, así como de habitar espacios propios de un ejercicio activo de su ciudadanía.

Continuando con las palabras de la autora, si se considera la dimensión subjetiva y el vínculo de los usuarios de drogas con las mismas, se pueden diferenciar los consumos simples (no compulsivos) que pueden formar parte de las tramas sociales recreativas, de los consumos problemáticos que constituyen una suerte de solución precaria, respuesta o recurso frente al sufrimiento subjetivo, como un modo que tiene el sujeto para tramitar la angustia.

De acuerdo con Quevedo (2014), desde una lógica abstencionista, el constructo discursivo concluye en reducir y estigmatizar al usuario de drogas como el adicto, enfermo, violento, peligroso, delincuente, joven, pobre, etc. Desde este paradigma, se organizan los tratamientos desde un perfil homogéneo del drogadicto, es decir que los tratamientos son universales sin considerar la singularidad del padecimiento subjetivo de cada quien. Siguiendo con lo expuesto por la autora, más allá del fracaso de este modelo, la mayoría de sus supuestos culturales-ideológicos aún perduran en las construcciones discursivas de los medios de comunicación, los cuales circulan por diversos canales.

La autora sostiene que el fracaso evidente de las políticas prohibicionistas que se manifiesta en el aumento del número de usuarios y en la extensión generalizada del consumo, conjuntamente con la criminalización de miles de jóvenes y el aumento de ciertas problemáticas de salud paralelas, con sus innumerables costos sanitarios, económicos, sociales, subjetivos, plantearon la necesidad de pensar una forma diferente de acercamiento al usuario. Así surgen otras prácticas llamadas de reducción de riesgos y daños. Este modelo es una política sanitaria y social de carácter pragmático que se basa en el principio de reducir las consecuencias negativas del uso de sustancias, para evitar daños mayores, sin dejar de considerar como opción posible el objetivo de un consumo regulado moderado y también sin excluir la abstinencia como una opción más.

Quevedo (2014) sostiene que la ruptura de los lazos, la hegemonía neoliberal en lo económico, pero también en lo político y cultural y la crisis de las identidades colectivas, favorecieron la configuración de escenarios que han precipitado a las sociedades al consumo indiscriminado de múltiples productos y, a su vez, a la declinación de las instituciones clásicas que regulaban los intercambios entre los individuos. Esto favorece la ruptura del lazo social que empuja a la segregación, que arroja a los sectores más vulnerados en derechos a situaciones de desafiliación social y autosegregación.



### *Problemas habitacionales y situación de calle*

Las personas sin hogar se pueden definir cómo

aquellas que no pueden acceder o conservar un alojamiento adecuado, adaptado a su situación personal, permanente y que proporcione un marco estable de convivencia, sea por razones económicas u otras barreras sociales, sea porque presentan dificultades personales para desarrollar una vida autónoma. (Instituto Patria, 2016, p. 1)

Siguiendo lo expuesto por Di Iorio, Seidmann, Gueglio y Rigueiral (2016) el “estar en situación de calle”, así como transitar de manera provisoria hoteles, hogares o paradores, no se reduce a quienes literalmente utilizan el espacio público como lugar de pernocte, sino que está atravesado por dimensiones culturales, políticas, históricas, sociales y económicas. En torno a esta problemática social compleja, Di Iorio (2015) sostiene que esta constituye una de las formas en la que se expresa la exclusión social propia en los contextos urbanos, caracterizada por diferencias económicas, desigualdades jurídicas y desafilaciones sociales, que se traducen en la vulneración de derechos. Retomando lo expuesto por el Instituto Patria (2016) el concepto de persona sin hogar, a diferencia de otras denominaciones como “sin techo” o “sin vivienda”, además de implicar la carencia de una vivienda habitable también alude a la ausencia de relaciones sociales y familiares sólidas y del resto de atributos asociados al concepto de hogar.

Continuando por lo desarrollado por el Instituto Patria (2016) la situación de calle es un territorio atravesado por múltiples variables y condicionantes, en donde ciertas prácticas son legitimadas y otras no y en donde se dan expresiones de exclusión social muy complejas y multicausales. Estas situaciones de vulnerabilidad conllevan a dejar a las personas por fuera de la posibilidad del ejercicio pleno de su ciudadanía, coartando la posibilidad del acceso pleno de derechos que esta conlleva. De esta forma, siguiendo con lo planteado por el Instituto Patria (2016), las personas en situación de calle se exponen a riesgos permanentes, sin posibilidad de satisfacer ciertas necesidades y derechos básicos. Continuando a los autores, la ciudad se transforma en un circuito, que las personas recorren en la búsqueda de

alimentos, ropa, un lugar donde higienizarse, o acceder a las políticas públicas que se encuentran disponibles, por lo que el mundo de lo cotidiano queda supeditado a su capacidad de gestión.

## *Segundo apartado*

### **Breve recorrido por las tradiciones de terapia ocupacional: posicionamiento teórico de las autoras.**

Para comprender desde qué posicionamiento de terapia ocupacional se piensa este trabajo, se realiza una breve mención sobre la historia de la profesión en Argentina, en pos de comprender las diferentes tradiciones y las diferentes miradas que la atraviesan. Siguiendo a las autoras del artículo “Tradiciones de terapia ocupacional. Una propuesta para mapear discursos y prácticas a 60 años de terapia ocupacional en Argentina”, quienes citan a Huarte (2012), se elige utilizar el término tradiciones ya que

permite visibilizar y nos mantiene cerca de los procesos materiales en los que se producen y reproducen los conocimientos y las prácticas profesionales. Supone considerar que el conocimiento es histórico y contextual, resultado de prácticas contextuadas que definen tanto los problemas como las respuestas que se proponen a los mismos, las interpretaciones, los marcos teóricos que permiten su comprensión y los metodológicos que orientan las formas de abordarlos, así como también los supuestos sobre los que todos los anteriores son posibles. (Nabergoi, Rossi, Albino, Presa, Ortega, Itovich, Medina, López y Venturini, 2019)

El quehacer de la profesión se ha ido repensando y reformulando en torno a las necesidades de la población, la idea de salud y de persona y de los momentos sociales e históricos que la fueron atravesando. Es decir, no basta con una comprensión aislada o descontextualizada de lo escrito sobre la profesión, sino que se debe pensar en dónde y cuándo se realizó, qué filosofías o miradas atraviesan a la persona, que aspectos y posicionamientos políticos están presentes y que motiva la escritura como operación o acción en determinado campo discursivo (Nabergoi et al., 2019).

La tradición reduccionista se encuentra en los inicios de la profesión, con la creación de la carrera de terapia ocupacional en Argentina, en el año 1959. La misma es incluida en la Ley 17.132 de 1968 como “auxiliares de la medicina” y situada bajo el paradigma reduccionista y mecanicista de la ciencia. Para les terapeutas ocupacionales “el ser humano se define por sus funciones y sus mecanismos internos, los cuales son el principal motivo de la intervención. La actividad se utiliza como medio terapéutico para la recuperación y el mantenimiento de funciones alteradas o remanentes” (Nabergoi et al., 2019). Siguiendo a las autoras, la tradición ocupacional permite la emancipación de la profesión de la medicina y logra dar respuestas a preguntas que la tradición reduccionista no logra abarcar. Asimismo, se esclarecen cuestiones epistemológicas que permiten ampliar la terminología propia de la profesión y fortalecer la identidad de la misma. Desde esta tradición, se describe al ser humano “como “sistema abierto”, “persona”, “cliente”, “ser bio psico social”, o bien “ser ocupacional”. Se suele encontrar el adjetivo “ocupacional” junto a términos como perfil, historia, identidad, justicia, adaptación, desempeño, roles, rutinas, hábitos, actividades” (Nabergoi et al., 2019, p.19).

Pensando desde estos orígenes de la profesión, y siguiendo a la maestra Galheigo (2012), el discurso de la terapia ocupacional inicial sigue una lógica en la que se debe adaptar individuos a la sociedad, poniendo por supuesto que esta sociedad no presenta problemas. La persona los tiene y, en caso de que el proceso fuera malogrado, la persona sería la responsable de su propio fracaso. Entonces, desde esta lógica, terapia ocupacional interviene con aquellos que están “desadaptados”, por considerar que tienen una disfunción ocupacional y necesitan intervención terapéutica para ajustarse a la sociedad considerada “normal”. Así, esta perspectiva funcionalista reduce los problemas sociales a problemas individuales y utiliza como referencia escalas o patrones de normalidad.

La tradición social comprende la producción de conocimiento y las prácticas en terapia ocupacional como resultado de la relación con otros que se da en diferentes momentos históricos y sociales (Morrison, Guajardo y Schliebener, 2016). Desde este lugar, se entiende a la ocupación como praxis social, es decir como un hacer transformador de la realidad, un hacer con otros que toma las características y particularidades del contexto y los lugares

donde se llevan a cabo y a los que modifica en una relación dialéctica de transformación (Simó, Guajardo, Correa, Galheigo y García Ruiz, 2016).

Siguiendo a Galheigo (2012), en los casos en los que las problemáticas se centran en situaciones de vulnerabilidad social o falta de acceso a derechos, las metodologías centradas en las personas se ven limitadas por su aproximación liberal. Cuando se vive en situación de exclusión social, sin poder participar como ciudadanos en el contexto social, su poder de decisión se ve limitado. Por lo tanto, la perspectiva centrada en la persona se ve limitada porque no reconoce la importancia de la manifestación y la acción conjunta de los colectivos. ¿Hasta qué punto se puede realizar una elección libre si no se tuvo acceso a la información y al ejercicio pleno de una ciudadanía? Posicionarse desde una tradición social permite entender la importancia de los determinantes sociales y a pensar la salud desde una mirada colectiva e integral, para poder dar respuesta a estas problemáticas e interrogantes.

En relación a lo anterior, y si se piensa históricamente la construcción de la profesión, no se pueden dejar de lado los contextos, normativas y políticas de cada uno. Toma sentido un inicio reduccionista, si se piensa al mismo como la entrada de la profesión al área de salud, por fuera de lo médico. Toma sentido una posterior tradición ocupacional, en la que se redefinen sus singularidades y conceptos, así como términos propios de la profesión, para delimitar la misma (Nabergoi et al., 2019). Sin embargo, y en vista de esta mirada contextualizada y crítica, es importante repreguntarse qué conceptos son válidos en nuestro territorio y desnaturalizar aquellas prácticas que fueron válidas en otras épocas o contextos.

Cada tradición define problemas a partir de los cuales le terapeuta realizará su intervención. Al pensar en intervenciones contextualizadas y en la posibilidad de coexistencia de las diversas tradiciones, es interesante replantearse la posibilidad de mantener lineamientos de tradiciones reduccionistas u ocupacionales si fueran útiles para pensar estas intervenciones, pero sin dejar de lado la tradición social, que da cuenta de los recorridos de la profesión en nuestro contexto y permite una mirada crítica en intervenciones que puedan provenir de territorios anglosajones, para desnaturalizar lo establecido y realizar un ejercer profesional crítico, teniendo en cuenta no solo las individualidades y subjetivaciones de la persona sino también todo el entramado social que la construye.

Siguiendo a Paganizzi (2015) quien cita a varios autores, podemos decir que afortunadamente el “hogar conceptual”<sup>8</sup> se amplía, existen muchos lugares de enunciación de fundamentos para producir y comprender la terapia ocupacional tanto en sus aspectos disciplinares como profesionales de tal manera que podemos hablar también de varias terapias ocupacionales.

### **Vida cotidiana**

Consideramos que la ocupación humana no es un quehacer aislado. Si bien el sujeto se encuentra en juego con su ocuparse, la ocupación es relacional. Comunica, se encuentra influenciada por condiciones socioculturales y ambientales, al mismo tiempo que crea/recrea esas propias condiciones sociales, económicas, políticas y ambientales (Grupo de Investigación Ocupación y Realización Humana, 2011, p. 23). Todos estos aspectos influyen y dan sentido a la vida cotidiana de las personas. Estas, además, se ven atravesadas por los procesos subjetivantes y por los significados atribuidos y vividos de las ocupaciones en las que participan.

Siguiendo a Bustos, Carreño, Herrera y Martínez (2017) dado que estamos cargados de subjetividad construida a partir de vivencias socio-históricas, resulta necesario profundizar en cómo la vida cotidiana permite reproducirnos y construirnos, puesto que nos constituye como sujetos sociales. Tomando las palabras de Ágnes Heller (1977) “*la vida cotidiana es el conjunto de actividades que caracterizan la reproducción de los hombres particulares, los cuales, a su vez, crean la posibilidad de la reproducción social*” (p. 20). Palacios (2016) ubica a la “*cultura como omnipresente en la cotidianidad, y a lo cotidiano como una manifestación de la cultura*” (p.164). Siguiendo a la autora, la vida cotidiana transcurre en un espacio y momento, en relación a una cultura determinada y determina un espacio para los procesos de socialización. En este entramado es donde se producen las

---

<sup>8</sup> “Hogar conceptual” concepto aportado por Kronenberg- Curso- Taller “Bailando al ritmo de las posibilidades” Bs. As. 2012.

ocupaciones, condicionadas por la sociedad y sus significados y naturalizadas y banalizadas desde culturas dominantes.

Siguiendo estas líneas, se entiende que no se debe reducir la vida cotidiana a una simple reproducción de actividades, roles o rutinas diarias, sino que deben tenerse en cuenta los aspectos contextuales, culturales e históricos de las personas, así como aquellas subjetividades construidas en torno a sus vivencias y sobre aquellos supuestos y mandatos reproducidos y reconstruidos. Es decir, esta heterogeneidad de la vida cotidiana se da a partir de una retroalimentación entre los procesos de sociabilización con otros y los contextos y culturas subyacentes. Con respecto a esto, y en vista de estos intercambios que se producen y reproducen en la vida cotidiana de le sujeto, Honneth<sup>9</sup> (1997) habla sobre el reconocimiento y formación de identidad a partir de la relación con diversos grupos y la comunidad, afirmando que

la vida social se cumple bajo el imperativo de un reconocimiento recíproco, ya que los sujetos sólo pueden acceder a una autorrelación práctica si aprenden a concebirse a partir de la perspectiva normativa de sus compañeros de interacción, en tanto que sus destinatarios sociales. (p.118)

En relación, Palacios (2016) afirma que dentro de esta cotidianidad se producen procesos de socialización, mediante el cual las personas aprenderán desde su niñez los modos de comportamiento en torno a las expectativas sociales y culturales en las que se ven inmersas. Estos procesos de sociabilización además transmiten cultura, códigos normativos, creencias, valores, costumbres y demás aspectos sobre los cuales la persona organiza su vida al mismo tiempo que hace propias las características y expectativas de esa sociedad.

Tomando lo expuesto por Monzón (2011), para enfocar las prácticas de los terapeutas ocupacionales en pos de una realidad portadora de nuevas formas de subjetividad, es fundamental pensar en el cotidiano no sólo como un escenario de creación de subjetividades

---

<sup>9</sup> Axel Honneth es un filósofo y sociólogo alemán, reconocido por sus investigaciones en la teoría del reconocimiento y seguidor de la tradición de la Teoría crítica de la sociedad.

e identidades (colectivas e individuales) sino también como un espacio de ruptura, en donde además se sume la posibilidad de cambio. Retomando las palabras de Bustos et al (2017), dentro de las prácticas de la profesión, es fundamental considerar la vida cotidiana de las personas y grupos, comprendiendo su vida social, experiencias e historias de vida, así como los sentidos y significados que le atribuyen a esto, las cuales se expresan en la praxis de la persona en su interacción con otre/s. También es importante considerar “*el modo en que las personas experimentan sus vidas cotidianas y qué representaciones hacen de su condición*” (Galheigo, 2006, p.93) lo que nos permite acceder a sus significados.

## **Ocupación como proceso subjetivante**

### *Significado y sentido*

Con el devenir de la tradición social y con ésta, los tiempos narrativos (Galheigo, 2009), les terapistas ocupacionales se acercan cada vez más hacia los valores, significados, creencias y sentidos de las personas para poder comprender como las personas “interpretan, construyen y dan sentido a sus vidas, a sus mundos, a su experiencia, y a las transacciones relativas al mundo social” (Gómez Mengelberg, 2011, p.2).

Para este apartado, se toman las definiciones de significado y sentido expuestas por el Comité de Ciencia de la Ocupación de la Escuela de Terapia Ocupacional de la Universidad de Chile, presentes en el ensayo “Definición y desarrollo del concepto de Ocupación: ensayo sobre la experiencia de construcción teórica desde una identidad local”.

A las actividades que desarrollan las personas se le asocia reiteradamente el componente de sentido. En la gran mayoría de las definiciones de ocupación aparece este componente bajo el concepto de “significado” ya que proviene de la traducción literal de la palabra en inglés “meaning” o “meaningfulness”. Esta última no tiene una traducción exacta en la lengua castellana, pero la palabra “meaning” se la entiende como un proceso interpretativo completo, el cual abarca el sentido perceptual de la persona como también sus asociaciones cognitivas.



A diferencia de esto último, en nuestra lengua castellana, entendemos al “significado” a partir del proceso de culturización, el cual es mediado principalmente por el lenguaje. Según Álvarez, E., Gómez, S., Muñoz, I., Navarrete, E., Riveros, M., Rueda, L., Salgado, P., Sepúlveda, R., y Valdebenito, A. (2011), cuando las actividades y ocupaciones se inscriben en el lenguaje, se vuelven objetivas por la cultura y se convierten en portadoras de significados. Estas ocupaciones y actividades están permanentemente en modificación como consecuencia de un proceso de recreación de significados, el cual depende de los cambios culturales. Esta transformación constante de resignificación va a afectar en el sentido que la persona le asigna a su propio hacer en el transcurso de su vida.

“El término “significado” alude a la presencia de un contenido simbólico colectivo, que no necesariamente abarca a la interpretación subjetiva que tiene lugar en la persona cuando se ocupa. Por tanto, adoptamos para esta definición el término de sentido” (Álvarez et al., 2007, p. 5).

Los autores hablan de sentido, haciendo referencia al “valor” que la persona le asigna a sus actividades y ocupaciones, el cual se constituye a partir de las diferentes experiencias que las personas atraviesan. Estas pueden ser sensoriales, afectivas, motoras, cognitivas, sociales, espirituales y se van a ir organizando y acumulando a lo largo de la vida. Nuevamente se observa la relevancia del contexto histórico en la naturaleza de las ocupaciones, “siendo las experiencias, su efecto y su subjetividad, las que otorgan sentido a lo que se hace” (Álvarez et al., 2007, p. 5). Este sentido es dinámico, es decir que puede variar e influir en la manera en que cada persona percibe y desarrolla un hacer particular y/o en las elecciones ocupacionales.

Por otro lado, cuando los autores definen el término de sentido lo asocian también a aquello que les sujetos “le “hace sentido” al ocuparse en algo” (Álvarez et al., 2007, p.5) lo que supone asimismo la amplia gama de emociones que surgen al descubrir una forma ocupacional; en correspondencia con la identidad, la historia y el sentido de pertenencia de la persona. Entonces, es por esto, que el sentido puede entrar en conflicto con el significado

ya que este último es una construcción social y cultural, en donde su peso pueda llevar a la persona a intentar desarraigarse de su entorno (Álvarez et al., 2007).

Por esta razón, ambos términos “sentido” y “significado” no deben ser analizados y abordados de manera aislada y desde la individualidad, sino con el reconocimiento del papel fundamental de la cultura, sistema simbólico que prevalece a la existencia de la persona (Gómez Mengelberg, 2011).

### **Ocupaciones normadas**

Las elecciones ocupacionales de los seres humanos fueron cambiando con el tiempo como también el significado y el sentido que se le asignan. Estos cambios son producto del contexto histórico-cultural en el cual se desarrollan y, de este contexto deriva la realidad o realidades que van a guiar nuestra conducta (Berger y Luckmann, 1971 citados en Bustamante, Catalán, Salgado y Spuler, 2017) como también nuestra manera de percibir y relacionarnos con otros y con las ocupaciones.

Las ocupaciones surgen bajo factores culturales, económicos, políticos, territoriales, espaciales y temporales, concretas y situadas (Grupo de Investigación Ocupación y Realización Humana, 2011); por lo tanto, a las ocupaciones le anteceden estructuras sociales y de poder en donde estas estructuras producen determinadas ocupaciones y a la vez el desempeño en determinadas ocupaciones crea/recrea consciente e inconscientemente estas estructuras y condiciones. Siguiendo a los autores, se define a la ocupación como un hecho político ya que está estrechamente vinculada de una u otra forma a prácticas de poder, debido a sus raíces en la vida cotidiana y en los intercambios sociales. Estas prácticas de poder pueden funcionar “como reproductoras de la estructura social, política y económica del país, aunque esta sea nicho de desigualdad e inequidad” (Bustamante et al., 2017, p.24). A partir de esto, se puede observar que “la participación en una u otra ocupación tiene directa relación con los mecanismos de opresión y liberación” (Bustamante et al., 2017, p.19). De esta

manera, siguiendo a quienes escriben, las elecciones y la participación en ocupaciones encuadra a las personas en una determinada posición sociopolítica.

Kronenberg y Ramugondo (citados en Bustamante et al., 2017) desarrollan como factor relevante en las elecciones ocupacionales a la conciencia ocupacional. Esta conciencia facilita a los sujetos el reconocimiento de aquellos factores que rigen en la participación ocupacional. Siguiendo a Bustamante et al. (2017), estos factores se asientan en la existencia de una estructura hegemónica que “demarca las ocupaciones socialmente aceptadas, además se incluye la facultad que posee una ocupación, la cual es capaz de derribar este escenario y transformarse en una ocupación humanizante o por el contrario replicar la opresión y ser deshumanizante” (p.21). Wilcock (citada en Bustamante et al., 2017) destaca que dichos factores se deben a factores externos de la persona que escapan de su control y se extienden en el tiempo. A su vez, propone que “estos factores de riesgo están determinados por valores sociales y culturales, leyes y normas, organización política y estructura económica” (p.21).

De esta manera, siguiendo a estos últimos autores se visibiliza la existencia de una norma en cuanto al desempeño ocupacional humano, la cual se transmite de generación en generación, siendo este un hecho social que delimita el hacer de los sujetos sin valer lo que se realice individualmente, “ya que se encuentra preestablecida en la sociedad en función de factores políticos, históricos y económicos” (Bustamante et al., 2017, p.23). Esto se asocia a una inexplicable convicción instaurada en donde se cree que hay una sola y única realidad factible, en donde esta corresponde a la realidad actual que conocemos y que vivimos.

Bustamante et al. (2017) desarrollan el concepto de ocupación normada refiriéndose a ésta como

toda ocupación que se desarrolla marcada por una norma preestablecida en la sociedad, en función de las exigencias sociales relacionadas con lo que se debería realizar según el ciclo vital y la producción económica, las que podrían o no ir en dirección contraria de las elecciones ocupacionales con sentido y significado para las personas. (p.25)

Es así, como las personas se ocupan bajo exigencias sociales y expectativas sociales que condicionan al comportamiento humano; por ejemplo, que les adolescentes finalicen adecuadamente su proceso de escolaridad y posterior a esto, la incorporación al sistema universitario con el desempeño en un trabajo formal y que brinde un sustento económico estable, “es decir, se busca la reproducción de una construcción social en función de las ocupaciones a lo largo de la vida, estableciendo ocupaciones normadas que podrían estar influenciando las elecciones ocupacionales de las personas” (Bustamante et al., 2017, p.28). De esta manera, la sociedad normalizadora y normativa busca mecanismos de control que establecen cómo desempeñarnos, como relacionarnos, etc.; y así, se reprimen praxis sociales diversas y la libertad del ejercicio pleno de la ciudadanía (Aravena, Contreras y Palacios, 2019).

Una de las muchas estructuras que condiciona las elecciones ocupacionales y el desempeño en las mismas, es la estructura social patriarcal, la cual produce prácticas sexistas y estereotipadas y a su vez, se desarrolla como un ideal impuesto, estableciendo pautas sobre el comportamiento de las mujeres y de los hombres. Este condicionamiento en el desempeño invisibiliza a los sujetos, a otras posibilidades ocupacionales y a otras formas de ser y estar en el mundo (Polanco y Morrison, 2019). Retomando lo dicho por Aravena et al. (2019), esta norma patriarcal establecida como dominante genera sujetos con privilegios (en la posición de masculinidad), en contraposición de aquellos despojados de los mismos (aquellas identidades y expresiones de género que no responden a una masculinidad hegemónica y normativa).

Cuando no se puede cumplir con las exigencias y expectativas sociales, es decir, cuando se sale de la norma machista, heteronormada y binaria y no concuerda con lo socialmente aceptado, “trae como consecuencia situaciones de discriminación, exclusión, marginación, vulneración de derechos y limitaciones para realizar ocupaciones que sean del interés de lxs sujetxs” (Aravena et al., 2019, p.19).

Los autores Aravena et al. (2019) afirman que

los estereotipos de género producidos por el machismo están presentes en la sociedad contemporánea y, a pesar de estar más abierta a aceptar y tolerar la diversidad, se sigue creyendo que el hombre debe ser proveedor de una familia, mientras la mujer es desvalorizada, no tiene voz, está destinada a ocupar lugares subalternos, a gestar y hacer labores domésticas. (p.18)

### **Ocupaciones colectivas**

La ocupación puede ser entendida como una variedad de actividades con significado personal y cultural, en las que participan las personas, por medio de éstas, crean u organizan sus experiencias en la vida cotidiana, la ocupación es la apropiación de una determinada actividad, alude al sentido de pertenencia e implica un movimiento de posesión, invistiéndola de un significado y sentido anclado en la experiencia de la persona, en un contexto histórico, social y cultural determinado (Clark; Parham 1991; Kielhofner, 1995; Kronenberg, Simó y Pollard, 2006).

Históricamente, desde terapia ocupacional se piensa a la ocupación desde un punto de vista individual. Como se menciona anteriormente, siguiendo la mirada crítica de Galheigo (2012), esta visión puede volverse liberal en ciertos contextos, en los que se necesita una mirada colectiva para dar respuestas a las problemáticas sociales y para lograr entender a le sujeto no solo desde sus individualidades sino también comprender aquellos determinantes sociales que le atraviesan e impactan en su estilo de vida. Simó (2016) propone una reflexión sobre estrategias posibles para desarrollar terapias ocupacionales desde una praxis culturalmente segura. Pone atención en los aspectos globales y los peligros de una “americanización” dominante en el ejercicio disciplinar. Enfatiza la idea de una terapia ocupacional donde la cultura y la diversidad transcultural recupere el activismo social y político para la construcción de una sociedad basada en los derechos humanos y la sostenibilidad.

A finales del período, la idea ha sido debatida desde las ciencias de la ocupación y desde la terapia ocupacional, con diversas miradas, como las centradas en la cultura, en el

transcurso de la socialización y otras más críticas desde la mirada social. Estas últimas plantean vencer la dualidad entre sujeto y ocupación, encontrando un terreno de relaciones sociales que elaboran la realidad y a los sujetos como dos individuos en un mismo terreno, histórico, concreto y situado. (Palacios, 2010). Siguiendo a la autora, la ocupación permite la relación entre los sujetos. Esta ocupación, al ser relacional, forma lazos sociales y modos de vida producidos en condiciones históricas concretas. Estas se constituyen en la práctica humana en permanente transformación.

De esta manera, y siguiendo los lineamientos de la profesión, se entiende que la ocupación genera identidad, al mismo tiempo que da significado y organiza diversos roles, rutinas, hábitos, en torno a la vida cotidiana de la persona. La ocupación se expresa en la vida cotidiana, la cual se la considera como un mundo cultural, que surge como un universo de significados para los sujetos en un determinado tiempo y espacio (Palacios, 2010). La autora citando a varios autores, sostiene que dichos significados son un producto social, su creación se produce en la interacción, implica un acto interpretativo, orienta los actos del ser humano y son modificables. Weyand (1993) citada en Palacios (2017), sostiene que las ocupaciones y sus significados se van traspasando y aprehendiendo en los procesos de socialización, de esta manera, se realiza la internalización de valores y significados socialmente pre-interpretados. En relación y tomando las palabras de la autora, las ocupaciones son producidas y reproducidas desde lo que es socialmente dominante, surgiendo el interrogante respecto de los significados que tienen las ocupaciones para las personas y la impronta de la cultura en ellos.

Desde las perspectivas de lo que se ha configurado como terapia ocupacional social y política (Kronenberg, Simó y Pollard, 2006.), emerge una comprensión del sujeto situado en contextos socio históricos que lo determinan, relevando los significados ocupacionales producidos socialmente. Entendido así, el espacio de las ocupaciones colectivas es la vida cotidiana, dándose ésta en la comunidad, las acciones y omisiones cotidianas del barrio, población, familia y materializándose en la relación con otros, en la producción de sujeto colectivo (Palacios, 2012). La noción de ocupaciones colectivas, que desarrollan Ramugondo y Kronenberg (2013), enfatiza la idea de que en la base de la ocupación de personas, grupos,

comunidades y sociedad hay una intencionalidad. El concepto es presentado por primera vez en el XV Congreso Mundial de Terapia Ocupacional (2010) en Chile. Implica, por un lado, ocupaciones que son llevadas a cabo por colectivos en situaciones cotidianas y que pueden reflejar pertenencia, interacción y cohesión; por otro lado, se refiere a las ocupaciones en las que se involucran los individuos, grupos, comunidades y/o sociedades en contextos cotidianos; éstas pueden reflejar una intención hacia la cohesión social o la disfunción, y/o el avance o el retroceso hacia un bien común. Las ocupaciones colectivas se manifiestan en un continuo entre las relaciones opresivas (deshumanizantes) y liberadoras y también en un continuo entre lo individual y lo colectivo (Ramugondo y Kronenberg, 2013).

### **Narrativas Ocupacionales**

La terapia ocupacional busca entender e interpretar las diversas realidades individuales y colectivas para poder brindar posibles respuestas a las demandas poblacionales y de los sujetos. Estas diversas realidades, o diversas vidas cotidianas, van a estar moldeadas por un contexto socio-histórico y por el mundo de los sentidos y significados. Estas diversidades y este mundo de subjetividades es lo que podemos observar a través de las narrativas ocupacionales. “Cada persona tiene una historia y cada historia tiene su contexto. Así, las narrativas posibilitan la manifestación de las pluralidades de las formas de vida, en definitiva, la manifestación de la diversidad” (Galheigo, 2009, p.4).

La autora Gómez Mengelberg (2011) define a las narrativas como la forma en que cada una organiza su forma de decir y ver lo que le pasa en la vida con sus rutinas, actividades, sentimientos, emociones, creencias, experiencias personales y como estas fueron construidas. Estas narrativas no son la “realidad” si no que son la manera en que se organiza y se interpreta la propia existencia, reflejan la manera en que aprehendemos y cómo construimos el mundo y cuáles son las explicaciones y sentidos que le asignamos a los distintos fenómenos y acontecimientos que experimentamos.

La narración es la exposición de una serie de sucesos reales o imaginarios, son producciones organizadas en una trama enmarcadas en coordenadas temporo- espaciales en circunstancias socio- comunicativas que circunscriben y localizan el proceso narrativo siendo relevante el momento histórico que el ser humano la realiza. (Gómez Mengelberg, 2011, p.1)

Siguiendo con la autora, las personas eligen consciente o inconscientemente que contar, seleccionando experiencias en las cuales pueden haber participado directamente o indirectamente. De esta forma cada uno elige qué historia contar, qué camino seguir y qué significados destacar (Galheigo, 2009). Cuando las personas cuentan su historia de vida con sus diversas vivencias, les habilita a adueñarse de su propia vida logrando así la emancipación o la búsqueda de la misma. A su vez, Gómez Mengelberg (2011) afirma que las narrativas le brindan a los sujetos un lugar en el cual puedan reencontrar los significados de la vida como también poder hallar los diferentes sentidos expresados en sus vivencias y, de esta forma, ser partícipes del proceso de autoconocimiento, recuperación y/o tratamiento si lo hubiese.

El objetivo de las narrativas ocupacionales es la (re)construcción de procesos sociales y experiencias de trayectorias vitales desde los propios actores y actrices sociales, con sus percepciones y valoraciones, buscando una reflexión compartida para construir en conjunto el conocimiento. “Es así, como las narrativas serán el resultado de interpretaciones y reinterpretaciones en forma conjunta entre investigadoras y participantes, dando importancia al carácter situado y dialógico del lenguaje” (Ferrufino, Miranda, Morrison, Yates y Silva, 2019, p.6). La utilización del método narrativo es una posibilidad de contribuir a la producción científica del conocimiento desde una perspectiva intercultural de la terapia ocupacional, atentas a la diversidad, la pluralidad de sus dimensiones y que tenga en cuenta los conocimientos primarios del lugar (Gómez Mengelberg, 2011).



## **Metodología**

### **Tipo de diseño de investigación**

El tipo de diseño según la clasificación de paradigmas realizada por Bottinelli (2007), es de carácter cualitativo ya que, por un lado, se busca comprender la conducta humana desde el propio marco de referencia de quien actúa mediante una observación naturalista sin control exhaustivo de todos los sesgos posibles. Así mismo, reconoce la subjetividad e implica revisar críticamente su implicación a través de la reflexividad por parte de las autoras. Es *exploratoria*, con componentes *descriptivos* y el método se encuentra orientado al proceso, y no al resultado, ya que el aspecto central de este trabajo se piensa en torno a las dinámicas y narrativas que se plantean para el momento del trabajo de campo.

El trabajo investigativo es de carácter *prospectivo*, ya que se busca generar datos desde el momento en que se plantea el diseño en adelante. El tipo de trabajo es *de campo*, con recolección de datos de la realidad de manera directa. Se implementaron entrevistas individuales focalizadas con un esquema o guía al momento del trabajo de campo. El estudiar los significados de las ocupaciones colectivas, de jóvenes en situación de consumo de drogas, implica indagar en sus propias narrativas, las que constituyen en sí mismas un nuevo conocimiento, la “teoría” desde las prácticas que se obtiene al investigar (Borda, 1978 citado por Palacios, 2017). En este sentido, para el trabajo de campo se tomaron elementos desde la estrategia de Investigación de Acción Participativa (IAP) con el fin de fomentar el involucramiento de los jóvenes y el equipo de trabajo en el proceso. Implica entender la investigación como parte de la práctica y como acción transformadora.

### **Universo y muestra**

Se considera universo a “todos los varones que asisten al dispositivo de salud comunitaria en zona sur de CABA, en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires durante el año 2021”.

Según Padua (1994), la muestra es de tipo no probabilística, intencional, ya que las autoras seleccionaron a los varones del universo que formaron parte de la misma. Como único criterio de inclusión se consideró a todo varón que asistió al dispositivo de salud comunitaria en zona sur de CABA en el periodo del trabajo de campo. Por otro lado, dentro del criterio de exclusión se encuentran aquellos varones menores de 18 años. El N° muestral es de 7 varones, con quienes se realizó el trabajo de campo luego de contactar y obtener el permiso por parte de la Lic. en terapia ocupacional Florencia Pelagagge y a la jefa del servicio médica generalista Laura García Blanco del dispositivo comunitaria en zona sur de CABA.

A continuación, para una mejor comprensión, se presenta una tabla en donde se plasman las diversas dimensiones en las cuales se observaron los mandatos tradicionales para alcanzar la masculinidad:

Índice sobre mandatos tradicionales para alcanzar la masculinidad

<b>ÍNDICE</b>	
<b>MANDATOS TRADICIONALES PARA ALCANZAR LA MASCULINIDAD</b>	<b>DIMENSIONES EN LAS QUE SE OBSERVAN</b>
Proveedor	Violencia patrimonial – figura de imagen paterna – problemas habitacionales – trabajo – rol productivo – sustento económico familiar – sentido y significado de ser hombre
Protector	Figura de imagen paterna – trabajo – rol productivo – sustento económico familiar – sentido y significado de ser hombre
Procreador	Relaciones sexuales – Orientación sexual – Sentido y significado de ser hombre - Deseo de ser padre

Heterosexualidad obligatoria	Lazo de complicidad - Relaciones sexuales – orientación sexual– Sentido y significado de ser hombre – Grupo social y sentido y significado atribuido - Cuestionamiento de la heterosexualidad
Autosuficiencia	Violencia (ejercicio y sufrimiento) – problemas habitacionales – consumo de alto riesgo – problemas con la ley – capacidad de pedir ayuda – expresión de tristeza – expresión de enojo– sentido y significado de ser hombre – percepción de salud – asistencia a centros de salud – motivos de inasistencia a centros de salud – grupo social y sentido y significado atribuido
Restricción emocional/ inteligencia racional	Violencia (ejercicio y sufrimiento) – problemas habitacionales – consumo de alto riesgo – problemas con la ley – lazo de complicidad – capacidad de pedir ayuda - expresión de tristeza – expresión de enojo – manejo de emociones– sentido y significado de ser hombre percepción de salud – asistencia a centros de salud – motivos de inasistencia a centros de salud – grupo social y sentido y significado atribuido

Respecto a la fuente es *primaria*, ya que los datos fueron elaborados por el equipo de investigación y recolectados en terreno, por medio de la realización de entrevistas (focalizadas) (Samaja, 1993, p. 260).

Con respecto a los instrumentos, se llevaron a cabo *entrevistas focalizadas* (Anexo 1) a los varones que asisten al dispositivo de salud comunitaria en zona sur de CABA. Se realizaron de manera individual dentro un consultorio del dispositivo, en un solo encuentro por persona con duración aproximada de 45/50 minutos. En las mismas estuvieron presente una o dos autoras del trabajo final. El objetivo fue conocer a los varones, mediante narrativas ocupacionales, sus historias de vida y cotidianidad. La razón por la cual se llevó a cabo de

manera individual fue para preservar la intimidad de la persona y generar un espacio donde la misma pueda sentirse cómoda y pueda compartir su historia de vida.

Participaron de las entrevistas aquellos varones que estuvieron de acuerdo y decidieron participar de manera voluntaria, posterior a la firma del consentimiento informado. El mismo fue explicado previo a firmar para dejar en claro cada punto. Los datos recabados fueron de carácter anónimo y fueron utilizados únicamente por las autoras para el presente trabajo con fines académicos.

### **Análisis de datos**

Para la sistematización de estos datos, por un lado, se realizó la desgrabación de audios y luego se volcaron los datos obtenidos en una base de datos cualitativa, siguiendo los mandatos tradicionales para alcanzar la masculinidad y las diversas ocupaciones que los varones realizaron y realizan actualmente.

Siguiendo a Minayo (2002; 2009), “al hacer una profunda reflexión acerca del diálogo entre hermenéutica (comprensión) y dialéctica (crítica), nos aporta principios que pueden servir para la operacionalización del método de interpretación de sentidos” (p. 107). Así, para poder interpretar nuestros datos se buscó una lógica interna de los hechos y relatos mediante el análisis de ejes y subejos, desarrollados a continuación. A partir de los hechos narrados se buscó producir un relato de los datos recabados que den cuenta de la realidad de los entrevistados.

El cuadro de ejes y sub-ejes de análisis mencionado anteriormente se desarrolló de la siguiente manera:

<b>Ejes de análisis</b>	<b>Sub-ejes</b>
<b>Eje 1: Condicionantes sociales en la infancia</b>	Vivencia de situaciones de violencia. Presencia de imagen paterna.

	<p>Identidad de género de la persona encargada de la crianza.</p> <p>Presencia de problemas habitacionales.</p> <p>Consumo problemático de alto riesgo.</p> <p>Estudios alcanzados.</p> <p>Trabajo.</p> <p>Presencia de problemas con la ley.</p>
<p><b>Eje 2: Condicionantes sociales en la adolescencia</b></p>	<p>Vivencia de situaciones de violencia.</p> <p>Presencia de imagen paterna.</p> <p>Identidad de género de la persona encargada de la crianza.</p> <p>Presencia de problemas habitacionales.</p> <p>Consumo problemático de alto riesgo.</p> <p>Estudios alcanzados.</p> <p>Trabajo.</p> <p>Presencia de problemas con la ley.</p>
<p><b>Eje 3: Condicionantes sociales en la adultez</b></p>	<p>Presencia de problemas habitacionales.</p> <p>Consumo problemático de alto riesgo.</p> <p>Presencia de problemas con la ley.</p> <p>Trabajo remunerado.</p> <p>Sentido y significado del trabajo remunerado.</p> <p>Estudios alcanzados.</p>
<p><b>Eje 4: Masculinidad</b></p>	<p>Capacidad de pedir ayuda.</p> <p>Persona/s a la/s que se pide ayuda.</p> <p>Expresión de tristeza.</p> <p>Persona/s a la/s que se recurre para expresar tristeza.</p> <p>Expresión de enojo.</p> <p>Manejo de emociones.</p>

	<p>Ejercicio de violencia de género</p> <p>Ejercicio de violencia hacia otro varón</p> <p>Sufrimiento de algún tipo de violencia.</p> <p>Rol productivo.</p> <p>Sentido y significado del rol productivo.</p> <p>Orientación sexual.</p> <p>Relaciones sexuales.</p> <p>Sentido y significado de las relaciones sexuales.</p> <p>Cuestionamiento de la heterosexualidad.</p> <p>Sustento económico de la familia.</p> <p>Sentido y significado de ser el sustento económico de la familia.</p> <p>Lazo de complicidad.</p> <p>Sentido y significado de ser hombre.</p> <p>Privilegios de la masculinidad.</p> <p>Deseo de ser padre.</p>
<b>Eje 5: Salud</b>	<p>Percepción de salud.</p> <p>Asistencia a dispositivos de salud.</p> <p>Motivo de inasistencia a dispositivos de salud.</p>
<b>Eje 6: Ocupaciones colectivas en la infancia</b>	<p>Ocupaciones colectivas.</p> <p>Sentido y significado atribuido a las ocupaciones colectivas.</p> <p>Grupo social.</p> <p>Sentido y significado atribuido a los grupos sociales.</p> <p>Consumo problemático de alto riesgo.</p> <p>Estudios alcanzados.</p>
<b>Eje 7: Ocupaciones colectivas en la adolescencia</b>	<p>Ocupaciones colectivas.</p>

	<p>Sentido y significado atribuido a las ocupaciones colectivas.</p> <p>Grupo social.</p> <p>Sentido y significado atribuido a los grupos sociales.</p> <p>Consumo problemático de alto riesgo.</p> <p>Estudios alcanzados.</p>
<p><b>Eje 8: Ocupaciones colectivas en la adultez</b></p>	<p>Ocupaciones colectivas.</p> <p>Sentido y significado atribuido a las ocupaciones colectivas.</p> <p>Rol productivo.</p> <p>Sentido y significado del rol productivo.</p> <p>Grupo social.</p> <p>Sentido y significado atribuido a los grupos sociales.</p> <p>Consumo problemático de alto riesgo.</p> <p>Estudios alcanzados.</p>

Una vez procesados los datos, se realizó la articulación con los conceptos desarrollados en el marco teórico. De esta manera, se analizaron los ejes para significar la vida cotidiana de los varones entrevistados y a su vez se articuló con los datos obtenidos sobre masculinidad, ocupaciones colectivas y los significados adjudicados a estas en pos de dar respuesta a los objetivos planteados.

Sin embargo, y tomando lo expuesto por Minayo (2012) no podemos dejar de considerar dos aspectos importantes: por un lado, tanto el análisis como la interpretación ocurre a lo largo de todo el proceso. Por otro lado, en una investigación cualitativa, a veces, al llegar a la fase final, descubrimos que necesitamos retomar partes de las etapas anteriores, por tanto, nos encontraremos en revisión constante de estos aspectos metodológicos, para poder cumplir con lo planteado en el trabajo.

“Así, si la información recolectada no es suficiente para producir los datos a partir de los cuestionamientos de la investigación, debemos volver al trabajo de campo para buscar más informaciones puntuales y específicas. O, si no conseguimos producir una interpretación de los datos con las referencias teóricas ya trabajadas en la fase exploratoria, pues las novedades surgidas en campo exigen otro análisis, debemos sumar lecturas para producir unos cuidados comprensión e interpretación.” (Minayo, 2012, p.87)



## **Resultados y reflexiones**

Previo a mostrar los resultados obtenidos, nos interesa visibilizar cómo fue el proceso del trabajo de campo en el que se realizó la recolección de las narrativas ocupacionales y nuestro (re)encuentro con el dispositivo y el equipo profesional que nos habilitó el espacio y nos acompañó y acompaña en este recorrido desde hace unos años.

Cuando realizamos nuestras prácticas clínicas generales universitarias en el año 2019, decidimos realizarlas dentro del área comunitaria en un dispositivo de salud comunitaria de zona sur de CABA. Este dispositivo se encuentra destinado a la atención ambulatoria de toda la comunidad; sin embargo, los principales concurrentes son personas en situación de vulnerabilidad social y/o con consumo problemático de alto riesgo, y en ocasiones con conflicto con la ley.

Como se menciona, el dispositivo se caracteriza por una atención ambulatoria en el que las personas pueden asistir no solo a las terapias que brinda dicho espacio sino también hacer uso de los baños, duchas y/o desayunar. Por otro lado, se desarrollan diferentes talleres como radio, huerta, cine, escritura, etc. Otra actividad que se realiza una vez por semana, son las “rancheadas” donde los profesionales recorren el barrio acercando agua, galletitas, preservativos, dan a conocer el dispositivo para que puedan acercarse cuando lo necesiten y realizan intervenciones en el marco de un abordaje territorial.

Al regresar para realizar el presente trabajo final integrador en abril del 2021, el dispositivo de salud comunitaria se ve fuertemente atravesado por el distanciamiento social, preventivo y obligatorio y como consecuencia con una modalidad distinta de abordaje y de circulación. Los talleres dejaron de dictarse durante el año 2020, retomando con la huerta y radio a inicios del año 2021 pero con asistencia limitada. Las “rancheadas” se sostuvieron, desarrollándose varias veces a la semana, así como los espacios individuales en el consultorio. Así, no solo disminuye el flujo de profesionales diarios, sino también de concurrentes, viéndose alterada nuestra planificación de trabajo de campo y metodología original.

Desde un inicio se mantuvo un único criterio de inclusión: “todo varón que se encuentre asistiendo al dispositivo en el periodo del trabajo de campo”, mientras que dentro del criterio de exclusión se encuentran aquellos varones menores de 18 años. Por otra parte, y por las razones contextuales ya detalladas, el presente trabajo se vio modificado en varias circunstancias tratando de adaptarlo a la nueva modalidad del dispositivo. En una primera instancia, se desarrollaron dos instrumentos siendo uno de ellos una entrevista focalizada compuesta por 32 preguntas, la cual opera como fuente primaria ya que los datos recabados son confeccionados por las investigadoras. La muestra consta de siete concurrentes varones entre 24 y 54 años que asisten ambulatoriamente al dispositivo comunitario. Estos varones serán mencionados con las siguientes letras: A, B, C, D, E, F y G para preservar su identidad. Las narrativas obtenidas serán presentadas cronológicamente desde la infancia hasta la actualidad.

Estas entrevistas se desarrollaron gracias a la ayuda del equipo profesional del dispositivo que colaboraron estableciendo turnos con horarios; sin embargo, al ser un dispositivo ambulatorio los concurrentes no siempre asistieron a lo pautado. En relación a esto último, uno de los varones que no logró asistir a la entrevista y que había expresado deseo e interés en participar de la misma, un mes después de finalizado el trabajo de campo nos avisan de que se encuentra privado de su libertad y no pudo contactarse por haber perdido el número telefónico del dispositivo de salud. Al lograr contactarse, expresa preocupación no solo por su situación actual sino por no haber podido colaborar con el presente trabajo, recordando la entrevista pendiente.

Como segundo instrumento se pensaron grupos focales de debate y reflexión sobre temas determinados, por medio de la escucha y observación de dinámicas. Este último instrumento se entiende como fundamental para observar el comportamiento de los varones en grupos de pares en relación a las respuestas obtenidas en las entrevistas individuales. Estas dinámicas no pudieron ser llevadas a cabo por la imposibilidad de agrupar personas debido al contexto ya mencionado; no obstante, se incluyen dentro de los anexos como parte de los productos del TFI que podrían ser retomados en futuros trabajos académicos y/o de intervención.

Por último, ya que por el dispositivo de salud circulan constantemente concurrentes, ocupando espacios de espera en los pasillos, para desayunar o participar de alguna actividad, se hizo uso de ese espacio y se colocaron dos afiches a ser completados de manera anónima en dichos momentos. Las consignas fueron:

1. Afiche uno: responder a la pregunta “¿Qué es para vos ser hombre?”.
2. Afiche dos: se dibujó una silueta de una persona y por dentro de la misma debía escribir características o conductas de los varones. Por fuera de la silueta, debían escribir características o conductas que no son de varones.

Las narrativas ocupacionales de los varones a quienes entrevistamos, serán presentadas de manera genealógica, es decir: infancia - adolescencia - adultez. A su vez, analizaremos la construcción de la masculinidad a partir del análisis de las siguientes ocupaciones y roles observados en las narrativas:

<b>OCUPACIONES</b>	<b>ROLES</b>
Juego	Hijo
Educación	Padre
Participación social	Nieto
Trabajo	Sobrino
Gestión de la salud	Tío
Cuidado de otros	Hermano
Autocuidado	Estudiante
Movilidad en la comunidad	Amigo/compañero
Consumo	Trabajador
Robar	Consumidor
	Concurrente
	Cuidador
	Ciudadano

Como se puede observar se han utilizado algunas ocupaciones descritas por varios modelos/marcos tradicionales de la práctica de TO, que hoy en día, a nuestro parecer, ya son habituales, están interiorizadas y normalizadas en la profesión; dificultando una mirada crítica o nuevas formas de hacer. Esto nos lleva a revisar la conceptualización de éstas a la hora de trabajar con una población que se sale de las ocupaciones, rutinas y roles normativos. Es por ello que se han seleccionado algunas de ellas, las cuales se piensan pertinentes para esta población, pero también, luego de observar durante nuestras prácticas y de pesquisar en las narrativas ocupacionales, se ha decidido agregar el consumo, el robar y la movilidad en la comunidad como ocupaciones significativas que forman parte de la rutina diaria de estos varones.

## **Narrativas ocupacionales**

### *Narrativas ocupacionales sobre la niñez*

Los concurrentes entrevistados en su mayoría tomaron contacto con el barrio Bajo Flores, recién en su adolescencia o adultez, siendo oriundos de diversas provincias, barrios bonaerenses y países limítrofes. Refieren haber crecido dentro de familias en donde en mayor o menor medida, había ausencia de madre o padre, siendo esta imagen reemplazada por familiares cercanos.

Se logra observar que en las narrativas de los entrevistados la figura a cargo del cuidado eran mujeres; no específicamente sus madres, sino hermanas, tías y/o abuelas, por lo que se puede afirmar que tuvieron una figura materna presente. Por otro lado, sólo dos entrevistados lograron identificar durante la infancia, una figura paterna, siendo esta sus hermanos; pero el resto no logra reconocerla. La gran mayoría menciona que recién en la adolescencia toman como referente varón a algún amigo, compañero o hermano.

Con respecto a la ocupación educación, todos los varones asistieron al colegio primario, finalizando la secundaria la mitad de los entrevistados, mientras que la otra mitad abandona la educación formal entre 5to y 7mo grado. Al preguntarles por sus ocupaciones

significativas en esa etapa, se destacan algunas como artes marciales, fútbol, baile folklórico y trabajo en la huerta. Si bien se mencionan diversas actividades extra-escolares que desarrollan en sus tiempos libres, en ningún momento los entrevistados mencionan al juego como una ocupación significativa en sus infancias, la cual en sus relatos pareciera haber sido reemplazada por la circulación y permanencia en la vía pública.

Otra cuestión importante que obstaculizó la oportunidad del juego, es que tres de los entrevistados comenzaron a trabajar durante la infancia. Estos varones iniciaron a desempeñarse en la ocupación trabajo desde muy temprana edad, siendo algunos de estos trabajos: cosechar en el campo, realizar cargas y descargas de camiones en el mercado central y en ventas de alimentos. En sus discursos se observa, por un lado, la comprensión de esto como un hecho ilegal, pero a su vez un disfrute como lo expresa textualmente uno de ellos: *“Y yo era chico me acuerdo y pesaba mucho y laburaba igual. Me gustó laburar. Me gustaba el trabajo pesado”* (sic, B).

En relación a la participación social, sus grupos sociales mencionados fueron muy variados. Solo un varón refiere que prefería manejarse solo y que no solía tener grupos de pertenencia. La mayoría de ellos relatan haber tenido grupos de amigos de la cuadra o de la escuela con quienes compartían el cotidiano. Uno de ellos refiere que se sentía cuidado por estos, recordándoles con estima. En una de estas infancias, en donde uno de los entrevistados pasó algunos años en un hogar, este grupo de amigos se convirtió en la protección y acompañamiento de él. También se destaca que al preguntar cómo eran esos grupos, todos responden que estaban conformados por varones.

Otro factor que se analiza son los problemas habitacionales en las diferentes etapas de vida. Durante la infancia, se puede observar que cuatro entrevistados tuvieron problemas habitacionales. Dos de ellos vivieron por un tiempo en la calle como resultado de haber migrado a Buenos Aires desde Tucumán junto a su hermano a los 10 años hasta que una tía los rescató. Otro menciona que vivía con su tía y que esta lo echaba a él y sus hermanos, teniendo que dormir en la calle por unos días. Por otro lado, dos varones mencionan problemas edilicios, como habitar en zonas anegables y/o inundables. Un varón mencionó

que no tuvo problemas habitacionales, pero sí otro tipo de carencias: *“faltaba mucha ropa, mucho alimento, centro de salud, estudio...”* (sic. E).

Estos problemas habitacionales ocasionaron que varios entrevistados comenzaran a transitar tempranamente la vía pública desde su infancia, manejándose dentro de su barrio sin la supervisión de adultos. Se puede resaltar, como mencionamos anteriormente, que uno de los varones ya viajaba de una provincia a otra desde una temprana edad. *“A los 10 años me escape de Tucumán con mi hermano, hasta acá Buenos Aires y acá me agarró mi tía...”* (sic. G).

Como mencionamos anteriormente, tomamos al consumo como una ocupación significativa y como un rasgo de nuestra muestra; por lo tanto, al indagar sobre esto se observa que dos de los entrevistados comienzan a consumir a temprana edad, entre los 11 y 12 años. Uno de ellos narra que inició junto a su padre y agrega que dicha actividad era parte de su contexto e integración con pares. *“A los 12 años consumí yo. Yo la primera vez consumí con mi papá y en ese momento sabía que no tenía que consumir y consumí marihuana y a los 2, 3 días ya estaba consumiendo crack. Y después de ahí empecé a consumir todo; todo lo que se les pueda llegar a ocurrir. Consumí todo. Desde nafta, poxiran, todos los tipos de pastilla, todo...”* (sic, C).

Por otro lado, B relata que inició esta ocupación de manera individual. Luego que su padre fuera privado de su libertad y su abuela falleciera, él se quedó solo a la edad de 11 años en su casa y expresa que tenía que defenderla ya que su familia “transa” (sic, B) la quería ocupar. Expresa que, como consecuencia de todos estos hechos, es en ese momento que comienza a consumir y a aprender cómo se hace. También relata que, al poco tiempo de iniciarse en el consumo, comenzó a salir al barrio a juntarse con otros varones. Al preguntarle si sentía que tenía que pertenecer a ese grupo o si sentía presión por ellos para consumir, refiere que no, que lo hacía para no estar solo. *“Empecé a consumir solo en mi casa, aprendí cómo era, cómo se armaba todo y empecé a consumir solo y después empecé a salir solo. Empecé a salir, a parar con los pibes. Porque me sentía solo, me sentía muy solo y no tenía a nadie en ese momento que me pueda ayudar. No sentía presión. Me sentía muy solo. Con*

*ellos en ese momento me sentí acompañado porque no tenía donde estar. No quería estar de noche en mi casa” (sic, B).*

Con respecto a la ocupación robar, dos varones comenzaron a desempeñarse en dicha ocupación desde temprana edad (8 - 11 años). **E** realizaba dicha ocupación en su cotidiano diario: *“yo a los 8 años ya robaba, o sea metía la mano, se iba la maestra al baño y le metía la mano en la cartera...” (Sic. E).* **E** pasó algunos años de su infancia en un hogar junto a sus hermanes luego de que su madre falleciera y por decisión de su hermana mayor, quien en ese momento no podía hacerse cargo de ellos.

A pesar de iniciarse en estas ocupaciones, tales como el consumo y robar, sólo uno de los entrevistados tuvo problemas con la ley durante la infancia, transitando por diversos institutos para menores, los cuales refiere que le han permitido terminar la primaria y secundaria. *“Iba intercalando. Estaba preso en un instituto, terminé la primaria, salía y la terminaba en el colegio [...] Después hice la secundaria...” (Sic. C).*

Desde muy temprana edad estos varones atravesaron por diversas situaciones de violencias y, algunas, podemos observar como los marcaron hasta hoy en día. En su mayoría son violencias físicas ejercidas por sus padres varones, hermanos varones o tíos varones; estas se llevaban a cabo como consecuencia de no querer asistir al colegio o no querer levantarse de la cama. Citamos a algunos de ellos: *“Mi viejo me agarraba a cintazos porque yo no me quería levantar a la mañana para ir a la escuela. Y venía y me despertaba como dos, tres veces. Así hasta que me levantaba con cintazos. Eran todos los días así era.” - (Sic, B)* *“Mi tío si no iba al colegio me cagaba a palos” (Sic, F).*

También se menciona violencia verbal no solo entre ellos (padres/hermanos) sino también en el colegio primario, es así como comienzan a vivenciar el bullying. *“Después en la escuela, yo era muy gordito. Me bardeaban porque era gordo” (sic B).*

Dentro de nuestra muestra, dos varones sufrieron violencia sexual; fueron abusados sexualmente. Uno de ellos (C) por su padre y otro (F) por un conocido de la familia, ambos abusadores eran varones. En el caso de F, comenta que luego del abuso fue perseguido en varias ocasiones durante años hasta la adultez, por el abusador en donde éste siempre le

recordaba lo sucedido. *“Ya había abusado de varios... de varios chicos o chicas. Para él era lo mismo violar una nena o varón. Y siempre se encargaba de hacérmelo recordar porque vivía en el barrio”* (sic, F). Podemos encuadrar estos hechos dentro de la violencia denominada psicológica. También es importante mencionar que este hecho lo vivenció de manera aislada sin contar con el apoyo y contención de su familia; *“Y yo se lo conté a mi mamá y a mi hermano y pensaban que yo estaba mintiendo. Porque el tipo era un amoroso con todo el mundo y servicial”* (Sic, F).

Por otro lado, como mencionamos anteriormente C fue abusado por su padre a la edad de 11 años. *“A los 11 años mi papá me manoseo, después de ahí no. Lo veía, pero tenía cierto rencor y resentimiento. Me di cuenta, me hice el dormido”* (sic, C). A partir de este hecho, él menciona la dificultad para relacionarse con varones (salvo sus hermanos). *“Yo después de lo de mi viejo, con la parte masculina como que quede muy... inclusive hasta ahora... ponele viene un hombre y me abraza y yo... como que siento un rechazo... y siento violencia... cuando siento olor a alcohol en una persona, a mí me genera violencia, hoy, ahora”* (sic, C). Al preguntarle específicamente si sufrió violencia sexual, él no logra identificar este hecho como tal: *“Sexual, no. No fui abusado”* (sic, C).

Aparte de las violencias que ellos describen explícitamente, se pueden observar otras situaciones y vivencias que ellos no las enmarcan como violencias, pero sí como experiencias negativas. Muchas de estas situaciones, que se pesquisan a lo largo de sus narrativas, ocurrieron dentro de sus hogares y fueron ocasionadas por sus familiares. A continuación, se presentan algunos de estos relatos: *“Mi abuela se prostituía, consumía pastillas, era psiquiátrica, mi viejo robaba, consumía droga, era cafiolo. [...] Después cuando ya robaba que tenía 12 años, mi viejo me robaba las cosas que yo robaba. Cualquier cosita que yo hacía de chico, era como que venía el más grande y me la sacaba”* (Sic. C). *“La familia de mi mamá no quería a la de mi papá, por todo lo que pasó, que lo querían matar... todos mis tíos. Entonces era un re problema [...] Mi abuela me contaba que mi papá le pegaba mucho. Entonces mi abuela no quería a mi papá...”* (Sic. G). *“Por ahí nos descuidaba en otras cosas, a veces traía tipos estando yo y mi casa es chica y en un dormitorio éramos cuatro. Mis hermanos compartían dormitorio y yo dormía con mi mamá. Y a veces venían tipos a casa y*



*estaba yo y sentía que estaban ahí [...] Yo me hacía el dormido, pero me pudo haber pasado cualquier cosa. Viste en ese sentido creo que mi mamá no me cuidó” (sic, F).*

### Narrativas ocupacionales sobre la adolescencia.

Al comienzo de la adolescencia, es una etapa en que los varones entrevistados comienzan a tomar un mayor contacto con el barrio del Bajo Flores. Durante esta etapa si bien algunos mencionan a sus tías y hermanas como figuras de cuidado, comienzan a observarse en sus relatos, presencia de algunas figuras referentes varones. Estas son hermanos mayores, compañeros del barrio y tíos.

Con respecto a la ocupación educación en esta etapa, la mayoría de los varones desertan el colegio a finales de la primaria y comienzo del colegio secundario; solo tres de los varones entrevistados finalizaron el secundario. Dos de ellos mencionan haber comenzado una carrera de grado, como Kinesiología e Ingeniería Química, las cuales fueron abandonadas en el transcurso del primer año. Uno de los varones refiere haber realizado diversos cursos, significando el de principios básicos de enfermería, el cual le fue de utilidad para los cuidados de su madre.

No se observa la ocupación de juego en esta instancia y en torno al ocio, algunos varones nombran al fútbol como actividad grupal de disfrute llevada a cabo en su tiempo libre.

De nuestra muestra, cuatro de los varones comenzaron a trabajar en la adolescencia desempeñándose en actividades como: lavar autos, repositor, vendedor ambulante, recolector de cartones, entre otras.

Podemos observar que muchas de estas ocupaciones que nombramos anteriormente, se vieron reemplazadas o aplazadas por la de consumo. En esta etapa seis de los varones entrevistados ya se encontraban vivenciando un consumo activo. Como se mencionó anteriormente, dos de ellos comenzaron entre los 11 y 12 años y el resto entre los 14 y 18 años. Todos iniciaron consumiendo marihuana y alcohol, pasando luego a otras drogas tales como pasta base, cocaína, poxiran, nafta, entre otras.

Este inicio o incremento en el consumo es lo que llevó al aumento de la movilidad en la comunidad, es decir a estar más presentes y permanecer en la calle. Se destaca que el inicio del consumo en su mayoría fue una actividad realizada de manera individual pero luego es acompañado de pares en el barrio. Es por ello que, al preguntarles por sus ocupaciones significativas en esa etapa, si bien comentan que trabajaban, jugaban a la pelota o salían a bailar, el consumo es la ocupación diaria que mayormente destacan como tal. Uno de los varones relata que jugaba al fútbol en un club, pero por una cuestión de salud tuvo que abandonar dicha actividad, lo que encuentra como causa primaria de su inicio en el consumo: *“Tuve que dejar de jugar a la pelota. Eso me deprimió y bueno, por eso empecé a consumir estupefacientes”* (sic, A).

Al momento de consultar el sentido y significado que le otorgan al consumo, cinco de los varones entrevistados refieren que el consumo simbolizaba la pertenencia a un grupo o bien la forma de canalizar sus historias de vida. *“En ese momento, pienso que para pertenecer... o sea..., como yo estaba en el grupo... para pertenecer...después de grande me di cuenta que tengo una baja autoestima terrible, un montón de frustraciones, resentimiento, falta de valores y todo eso [...] era la solución del momento ”* (Sic, C).

Una característica importante es que al consultarles si en su momento les preocupaba la cantidad que consumían, todos responden que no. *“No. Yo quería cada vez más en ese momento. Consumía mucha cantidad y quería más. Iba y compraba más”* (sic, B).

En relación a la participación social sus grupos sociales continúan siendo variados. La mayoría de ellos relatan haber tenido grupos de amigos del barrio, y del trabajo, con quienes compartían su vida diaria, siendo estos significativos en esa etapa, refiriendo que eran personas de su confianza. *“Eran como todo, o sea me sentía más cómodo con ellos que con mi familia, como que nos manejábamos en el mismo lugar, hacíamos las mismas cosas, eran como mi familia. Confiaba en ellos”* (sic, C).

También relatan que han tenido grupos con quienes se juntaban a consumir en la calle, muchas veces siendo estos más grandes que ellos. *“Ellos querían que te mantengas al ritmo de ellos, pero yo no”* (sic, E). *“Eran muchos pibes más grandes que yo y decían - este*

*wacho ¿qué hace acá? - Y yo era una cosita muy chica, era una criatura al lado de ellos. - ¿Qué hace este acá? Échenlo a la mierda-*” (sic, B). Es en esta etapa en donde comienzan a diferenciar en qué grupos podían confiar y en cuales no, siendo estos grupos de consumo en quienes no. *“No me llevo nada bueno. Lo único que me llevo es todo maldad. [...] Con algunos confiaba y con algunos no. Según que, ¿entendés? Y bueno, era un grupo que era para consumir solamente”* (sic, B).

Otro factor que se continúa analizando en esta etapa de vida, son los problemas habitacionales y como se menciona en el apartado anterior este factor es una de las causas de la presencia cotidiana en las calles. En la adolescencia se puede observar que dos de los entrevistados tuvieron dichos problemas. Uno refiere haber vivido en la calle en varias ocasiones ya que su abuela solía echarlos del hogar junto a su hermana. *“Ella estaba psiquiátrica... y nos echaba, a mí y a mi hermana. Tres, cuatro de la mañana con lluvia”* (sic, C). Otro de los varones refiere haber sufrido problemas de inundaciones debido a la falta de cloacas del barrio.

Durante esta etapa de su vida las violencias relatadas en las entrevistas, persisten con el correr de los años, siendo ejercidas por sus familiares y replicándolas en varias ocasiones. En relación a la etapa anterior, se observa un agravamiento de las violencias como consecuencia de una mayor presencia en la calle, espacio que solían habitar cotidianamente. Hay mayor violencia física y verbal, iniciando o participando en peleas físicas con varones del barrio. *“Cómo que pasé todas las violencias. Qué se yo, todo: golpes, abuso, destrato, pasé todas y en cierto momento... las hice todas”* (sic, C). *“Violencia verbal sí. Por parte de mi papá, después de mi hermano mayor”* (sic, D). *“En casa había violencia por parte de mi hermano, de mi hermano hacia mi mamá. Mis dos hermanos mayores son hijos de otro hombre, ya mi mamá venía padeciendo violencia con ese hombre”* (sic, F).

Con respecto a la ocupación robar, muchos entrevistados comienzan a desempeñarse en la misma en esta etapa. Los entrevistados refieren haber realizado dicha ocupación en su mayoría en grupo o con algún compañero; salvo uno de los varones menciona que prefería realizarlo solo. *“Me gusta trabajar solo y me gusta estudiar solo, inclusive cuando robaba, me gustaba robar solo”* (sic, C).

Al preguntarles si tuvieron problemas con la ley, sólo tres de ellos respondieron haber sufrido dichos problemas. *“Caí a los 14 para 15 que me fue a sacar mi papá. Fueron más de 20 causas hasta cumplir los 18. Caí a los 17 para 18. Caímos con un amigo por algo muy pesado y después caí a los 18”* (sic, B).

#### *Narrativas ocupacionales sobre la adultez.*

Actualmente cuatro de los concurrentes entrevistados, viven en el barrio Bajo Flores y los otros tres, en Nueva Pompeya, Puente La Noria y Balvanera.

Tres de ellos refieren haber transitado problemas habitacionales a lo largo de su adultez, habiendo quedado en situación de calle de manera intermitente, incluso circulando por paradores de la zona, del barrio Retiro y de Pompeya. En su mayoría continúan con situaciones habitacionales precarias, ya sea por falta de vivienda o por el mal estado edilicio y falta de servicios básicos en las mismas. Solo uno de los entrevistados cuenta con una vivienda propia, dos se encuentran conviviendo con sus parejas en la casa de las mismas y otros dos viven con su madre y padre. *“No tenía ni a mi mamá ni a mi papá, ellos murieron en el mismo año. Así que después que empecé en los paradores ya estaba solo [...] Desde que yo me fui del edificio, que vendí el departamento, que empecé a gastar todos los ahorros de la vida de mi viejo, que se murió mi mamá y me quedé solo, que vendí el auto, vendí todo [...] Hace tres años... y me quedé en la calle”* (sic, A).

Salvo dos varones que conviven con sus parejas, ninguno de los entrevistados vive con algún familiar actualmente. Al indagar sobre si son padres o si tienen el deseo de serlo, la mayor parte de los entrevistados afirman ya serlos; sin embargo, se observa que la forma de paternar, así como el deseo de ser padre varía. Por ejemplo, uno de los entrevistados relata que su paternar es hacia sus sobrinas y jóvenes que se fue cruzando en el barrio. *“Lo hago de inconsciente, no es que yo busque ser el padre de ( nombra persona) Tengo que pensar que el otro chico o chica no quiere que ocupe un lugar que no me corresponde, y está bien. Me considero protector en algunos aspectos”* (sic, F).

Por otro lado, el entrevistado más joven de 24 años, muy reciente al momento de la entrevista se enteró que su pareja estaba embarazada. Esta noticia ocasionó no solo una recaída en el consumo sino también angustia y preocupación ante este hecho, expresando que no deseaba ser padre. *“No quiero... Te digo la verdad si hay alguna posibilidad de que pueda sacárselo me haría un favor [...]Un re garrón. Me quiero morir de verdad”* (sic, B).

Los entrevistados que si tienen hijos expresan que no mantienen contacto con ellos ya sea por problemas legales como por cuestiones personales. Resaltamos que la mitad de ellos, afirman tener la intención de retomar el contacto. *“Perdí contacto con mi hijo y tengo otro hijo más, más chico. (nombre de hije) tiene ya 17 años y tengo uno de 4, ( nombra a su hije). No los veo a ninguno de los dos. Es otro propósito que tengo, retomar”* (sic, A). *“Si, dos hijas. De 3 y de 4. Y no, no las puedo ver por temas legales y de mi pareja. Hace un año y medio ya. Cuando las podía ver estábamos todo el día juntos”* (sic, E).

Al preguntarles por sus rutinas actuales, sobre aquellas ocupaciones significativas en este momento, algunos varones destacan actividades relacionadas al ocio. Algunas de ellas son escribir, fútbol, huerta y ejercicio físico. Algunos mencionan al trabajo o la búsqueda del mismo y actividades educativas, siendo estas últimas las más escasas. Uno de los varones menciona la asistencia a un dispositivo de salud en donde se desempeña como voluntario ayudando en dicho espacio.

Con respecto a la educación, algunos varones mencionan haber realizado diferentes cursos (algunos inconclusos) a lo largo de la adultez. Uno de los varones relata haber retomado el secundario, siendo este su objetivo primario del año y otro entrevistado narra estar estudiando electricidad industrial en un centro de formación profesional. Ambos de manera virtual.

En la actualidad dos de los varones entrevistados refieren contar con trabajo, uno dentro de un negocio familiar y otro realiza “changas” ocasionalmente. A parte de esta ocupación, al indagarse sobre qué es para ellos el ser productivo, cuatro de ellos refieren medir su productividad en actividades no relacionadas al trabajo remunerado.

*“Y productivo, es tratar de ayudar a los demás, para mí, ¿no? Si bien trabajo y eso me genera plata y eso también es productivo pero el ayudar en el tiempo libre, ahora me da cierta satisfacción. Capaz que ahora me siento mejor trabajando gratis atrás, que cuando voy a trabajar por plata” (sic, C). “Yo hoy en día estoy siendo productivo con mi casa digamos. Estoy armando mi casa cada vez mejor, tenía muchas cosas para hacer que las está haciendo mi viejo de a poco, aunque cuesta, pero lo voy haciendo de a poco, trato de mi plata que agarro y voy invirtiendo ahí. Eso es productivo para mí” (sic, B). “Yo escribo y a mí por eso nadie me paga. Hago radio y tampoco nadie me paga. Pero lo hago porque me siento bien yo. Es una forma de producir. Todo lo que te haga bien y feliz, es bueno, es productivo” (sic, F).*

Uno de los entrevistados refiere no sentirse productivo, ya que relaciona dicho rol con el trabajo remunerado: *“No me siento productivo. En este momento, a esta altura del partido... No. Yo me sentiría productivo si tuviese un trabajo, trabajo mío, tengo que cumplir todos los días un horario” (sic, E).*

A diferencia de las otras etapas de vida, es en esta en donde se observa paulatinamente una disminución de la ocupación participación social. Si bien algunos mencionan algunas relaciones sexo-afectivas pasadas y actuales, como también algunos grupos sociales pasados del trabajo o con quienes compartían ciertas actividades (por ejemplo, fútbol o tango), actualmente no se observan grupos sociales estables y permanentes. Uno de los varones asiste a un grupo de narcóticos anónimos en quienes confía y a quienes recurre para hablar. *“Voy a un grupo de narcóticos anónimos [...] la parte más importante, de hablar de los abusos, de la violencia, de todo eso, lo hablo con ellos. Mi intimidad con ellos” (sic, C).*

El resto de los varones mencionan no contar con un grupo de amigos o compañeros a quienes recurrir cuando necesitan algo o para compartir alguna actividad. También se destaca que algunos varones relatan que muchos de sus amigos murieron por enfermedades (VIH) como consecuencia del compartir agujas; pero otros sufrieron violencia institucional y fueron asesinados por la policía. *“Pero la mayoría murieron por enfermedades, porque eran adictos, compartían agujas y bueno. Y los que no, morían abatidos por la policía” (sic, F). “Hoy en día me manejo solo. [...] Muchos están presos” (sic, B).*

Si bien estos varones concurren al dispositivo de salud mencionado y aquí comparten entre varios compañeros desayunos, talleres y tiempos de esperas, no identifican a ellos como grupos de pertenencia.

Por otro lado, a comparación de la adolescencia y de hace algunos años atrás en donde había grupos sociales barriales con quienes en reiteradas ocasiones compartían momentos de consumo, esto disminuye en la actualidad. A su vez, se observan diferentes vivencias y posicionamientos en torno al consumo actual. Solo dos varones refieren encontrarse en un consumo activo; se destaca uno de ellos que hace un mes no consume, pero para él aun es estar en consumo. El otro entrevistado cuenta cómo fue graduando su consumo y cómo lo utiliza hoy en día. *“Marihuana consumo casi todos los días. Después el problema es con la pasta base, pero bueno era lo que había dejado que tenía consumo diario durante muchos años y bueno ahora volví a consumir, pero una sola vez a la semana, los viernes o los sábados, nada más. No quiero volver. Siento que el efecto no es el mismo, que me estoy haciendo daño yo porque la consecuencia es que a los dos días me puede agarrar una convulsión y la pongo mal a mi pareja”* (sic, A).

Con respecto al resto de los varones, si bien hace unos años afirman haber estado consumiendo, hoy en día afirman no continuar haciéndolo. Uno de ellos relata que no consume hace tiempo, pero hace unos días tuvo una recaída y este hecho no lo vivencia como estar en un consumo activo. *“En este momento estoy sin consumo. Hace poco tuve una recaída, el miércoles, tuve una recaída después de tanto tiempo. Volví a consumir. Bueno pero igual no estoy consumiendo”* (sic, B).

Al indagar en torno a la ocupación actividad sexual y qué relevancia tiene la misma en la cotidianeidad de estos varones, a excepción dos de los entrevistados que no logran especificarlo, el resto afirma que, si bien mantener relaciones sexuales es importante en su vida diaria, no les molestaría la ausencia de la misma. Algunos varones narran que hasta hace unos años le daban mayor importancia y buscaban todo el tiempo desempeñarse en dicha ocupación. *“Hay veces que me dicen que no y bueno me la banco y ya está. Hoy no pasa, quizás mañana sí. Pero bueno no voy a buscar una pelea por no tener sexo”* (sic, A). *“Antes con mi ex mujer yo quería todo el día. Como estaba todo el día al pedo en mi casa, estaba*

*robando, plata tenía todo el día, no faltaba nada. Corte como que estaba cocinando y ya me pintaba lanzarme en ese momento. [...] Y así, todo el día. Creo que no me sirvió a mí tampoco. No me sirvió porque era muy cargoso” (sic, B). “Cuando era más chico, más joven sí. Era como que la mujer era para garchar. [...] Ahora estoy buscando otra cosa. [...] Quiero una chica para salir, no algo para garchar” (sic, C).*

Por otro lado, al preguntarles por la orientación sexual, todos afirman ser heterosexuales y no haberse cuestionado nunca su elección sexual. Queremos mencionar que en sus narrativas justificando este no cuestionamiento, se observan frases como: *“No tengo ningún tipo de prejuicio a los gay. [...] Mientras me respeten a mí yo voy a respetar al otro” (sic, A). “Siempre me gustaron las mujeres gracias a dios” (sic, B). “Si a mí viene un hombre, me abraza y todo eso... me causa rechazo” (sic, C). “No te puedo decir si respeto o no respeto. Para mí, Dios hizo o la naturaleza hizo el hombre y la mujer. [...] Antiguamente nos enseñaban que era una enfermedad. Yo no soy quien para decir si es enfermedad o no. Para mí, el hombre es hombre y la mujer es mujer. [...] No quiere decir que yo rechace, sino que trato de no tener una relación muy cercana con una persona que... gay” (sic, D). “Entonces en un momento de mi vida lo dudé. ¿Por qué será que se me pegan tanto? Después digo, no. Los que son enfermos son ellos, no yo” (sic, E).*

Una de las actividades que más se destacan en sus rutinas y que comparten entre ellos, es la asistencia a este dispositivo de salud comunitario de zona sur de C.A.B.A., en donde algunos participan de los talleres y asisten a distintas terapias. Pero al preguntarles si asisten a otros dispositivos de salud, en su gran mayoría coinciden que asisten a otros centros u hospitales en caso de que la situación sea grave, prefiriendo esperar unos días a que pase dicho dolor/molestia, así como también relatan que a veces intentan curarse solos.

En relación a esta capacidad de pedir ayuda, expresan que los incomoda y relatan, como se mencionó anteriormente, que prefieren resolver sus problemas cotidianos por sí solos. Otra situación que los incomoda es la expresión y manejo de ciertas emociones, sobre todo la expresión de tristeza. La mayor parte manifiesta intentar evitarla o reprimirla, siendo el espacio terapéutico el más frecuente donde pueden habilitar hablar en relación. *“Yo me pongo triste cuando sueño con mi mamá y esas cosas, pero generalmente no me pongo a*



*pensar en todo lo que perdí porque si no entraría en un pozo depresivo que no sería fácil salir” (sic, A). “Me lo como yo. Para no poner mal a la otra persona” (sic, E). “Cuando detectó que me está por venir la angustia o tristeza, saco al perro. Pero hay veces que esa sensación me agarra cuando voy con el perro. Entonces bueno no tengo a alguien...” (sic, F).*

Al analizar todas las respuestas obtenidas relacionadas a la percepción y gestión de la salud, se observa la dificultad no solo en la comprensión sino también en la formulación de un concepto de salud. Se brindó la posibilidad de definir a la misma abiertamente en sus diversas esferas, pero a la hora de responder, los concurrentes recaen en sus hábitos actuales que están intentando incorporar y/o mantener, tales como el ejercicio diario, actividad física, alimentación variada, chequeos anuales, entre otros.

Se observa una diferencia entre salud física y salud mental, siendo esta última por la que más expresan preocupación. *“Yo antes pensaba que era lo físico... ahora mi cabeza está muy enferma [...] Pero la parte mental mía... pensar todo el día, - te voy a matar -, eso me trae problemas” (sic, C).*

Con respecto a la vivencia de violencia en la actualidad, todos coinciden en que no vivencian ni ejercen ningún tipo de violencia; la gran mayoría afirman que, si observan alguna situación o persona que busque eso, ellos prefieren tomar distancia de dicha persona. Mencionan que hasta hace unos años participaban de alguna pelea física y/o verbal en el barrio, pero no lo relatan cómo hechos actuales.

Tomando esto último descrito, se observa una contradicción en sus relatos ya que, al consultarles por la capacidad de expresar el enojo a otras personas, la mitad manifiesta evitar expresarlo, pero la otra mitad afirman ser impulsivos y actuar de manera violenta; muchas veces iniciando desde la agresión verbal y terminando en peleas físicas. *“Ahora lo evito más que eso, pareciera que me gustara. Ahora no tanto. No sé si me gustaba, era más el resentimiento que vengo arrastrando y todas esas cosas, como que cualquier cosita me irrita.” (sic, C). “Me dice algo y le arrancho... Salgo a las piñas. Me voy a las manos... Soy muy impulsivo...” (sic, E).*

Por otro lado, dos entrevistados refieren haber vivido violencia institucional hace algunos años atrás. Uno de ellos recibió un disparo en la pierna, lo que le trajo problemas de

salud. *“Y antes los policías si no parabas te tiraban a matar directamente, la policía. Y era esa policía rancia que todavía quedaba de la dictadura”* (sic, F). Otro de los varones (que fue violado en la infancia), relata que hasta los 48 años sufrió violencia verbal y psicológica por el violador cada vez que se lo cruzaba por el barrio; ya que el mismo le recordaba explícitamente la violación ocurrida años atrás.

Al indagar sobre problemas con la ley en la adultez, solo cuatro entrevistados relatan haber estado privados de la libertad. Uno de ellos estuvo 7 años, otro 4 años y otro estuvo 4 meses. *“Una vez sola tuve detenido. El año pasado, entré en agosto y salí en noviembre”* (sic, E). *“A los 27 años fue la última vez, que estuve 4 años y pico. Pasé por varios lugares, Devoto, Rawson, de Rawson a La Pampa, de la Pampa a Ezeiza y de ahí, salí”* (sic, C). Además, dos de ellos afirman haber sido detenidos, pero nunca privados de su libertad por tiempos mayores.

Por último, al indagar el significado de ser hombre para ellos, la gran mayoría de los varones asocia este concepto con ideas de moral y responsabilidad. En sus narrativas también se asocia con la responsabilidad de hacerse cargo de hijos brindándoles lo que necesiten, también lo asocian con progresar y “madurar” (sic). En dos ocasiones se lo relaciona con la posibilidad de llorar. Algunas de sus respuestas sobre este significado son: *“Ser responsable, trabajar, poder alimentar bien a lo que es tu familia o con quien convivís y poder progresar al mismo tiempo”* (sic, A). *“Creo que ser hombre es madurar. Dejar de ser chiquilín un poco porque a mí me costaba mucho dejar eso atrás. [...] Es madurar un poco, dejar un poco el pelotudeo y como un hombre empezar a hacer otras cosas que uno tiene que hacer”* (sic, B). *“Ser responsable. [...] Yo antes pensaba que cómo me relacionaba con 3 chicas en una semana, era un macho alfa y en realidad no es así. O porque me peleaba con 5, era el más... el mejor de la cuadra”* (sic, C).

A partir de los afiches colocados en el pasillo del dispositivo, se pudieron recolectar otras definiciones, tales como: *“Ser hombre es ser digno social y familiarmente”*; *“Ser una persona con personalidad”*; *“Tener los cojones bien puestos en todos los sentidos”*; *“Ser fanfarrón”* y *“No ser ignorante”*.

## **Reflexiones finales**

Previo a entrar en esta etapa final, se hará referencia a dos puntos que fuimos construyendo durante el proceso de elaboración del presente trabajo de investigación de grado. Cuando lo iniciamos, concebíamos a la masculinidad hegemónica como única e inamovible, más allá de comprender la influencia de los factores contextuales sobre los cuales opera el sistema hegemónico cisheteropatriarcal, y en su contraposición diversas formas de habitar y vivir la masculinidad, que no entran en esta norma (sobre las cuales no se profundiza). Sin embargo, a partir de las conclusiones y reflexiones que se plantean a continuación, se entiende que la masculinidad normada, más allá de cumplir con ciertos mandatos y seguir ciertas normas, tampoco es única o rígida y su complejidad no proviene únicamente del contexto donde se ve inmerso el varón, sino justamente de la pluralidad de aspectos que lo atraviesan. Es decir, entre las masculinidades no normadas y una masculinidad hegemónica en donde prima la violencia extrema y el ejercicio de poder, si bien continúan dentro de lo normado, hay grises y matices.

Por otro lado, nos interesa volver aclarar que todo el trabajo se realizó en contexto de pandemia y ASPO por el SARS-CoV-2, por lo que ciertas aristas que entendemos como importantes (principalmente la interacción con pares) para el análisis de los procesos de construcción de masculinidad e identidad de los varones entrevistados no se lograron indagar. En relación, inicialmente se plantearon dos objetivos relacionados a la percepción sobre el ejercicio de violencia de género y sobre privilegios relacionados con la masculinidad que no pudieron ser abordados. Así mismo, y por tal motivo, tampoco se logra evaluar lazos de complicidad entre varones. Por otro lado, se plantearon una serie de dinámicas grupales, que tampoco se pudieron llevar a cabo por el motivo ya mencionado, las cuales se adjuntan en el anexo del trabajo, para facilitar su uso a quien desee indagar estos conceptos. Estos aspectos se piensan como fundamentales en el entendimiento de la construcción y vivencia de la masculinidad normada, por lo que se sugiere y alienta a continuar investigando y profundizando sobre estas líneas para ampliar conocimientos y visión de dicha construcción.

Como ya se hizo referencia, las ocupaciones cargan con un significado personal y cultural y por medio de éstas las personas crean y organizan sus experiencias en la vida

cotidiana. Es la apropiación de una determinada actividad, alude al sentido de pertenencia e implica un movimiento de posesión, invistiéndola de un significado y sentido anclado en la experiencia de la persona, en un contexto histórico, social y cultural determinado (Clark; Parham 1991; Kielhofner, 1995; Kronenberg, Simó y Pollard, 2006). A partir de las narrativas ocupacionales de los varones entrevistados y tomando este sentido y significado atribuido a las ocupaciones, enmarcadas en un contexto particular, y siguiendo con la idea de desnaturalizar lo normado se piensa como pertinente retomar con ocupaciones nombradas como tales anteriormente y repensarlas o renombrarlas como ocupaciones colectivas. Estas ocupaciones son robar, consumo y movilidad en la comunidad.

Esta nueva categoría implica, por un lado, ocupaciones que son llevadas a cabo por colectivos en situaciones cotidianas y que pueden reflejar pertenencia, interacción y cohesión; por otro lado, se refiere a las ocupaciones en las que se involucran los individuos, grupos, comunidades y/o sociedades en contextos cotidianos. Estas pueden reflejar una intención hacia la cohesión social o la disfunción, y/o el avance o el retroceso hacia un bien común. Estas ocupaciones mencionadas y en esta población generan identidad, al mismo tiempo que dan significado y organizan diversos roles, rutinas, hábitos, en torno a la vida cotidiana de las personas.

Se entiende que el concepto “movilidad en la comunidad” planteado en el Marco de Trabajo para la Práctica de Terapia Ocupacional cobra un sentido muy diferente a lo observado en las narrativas de los varones entrevistados y se vuelve interesante la posibilidad de que sea revisado para ciertas poblaciones, como en el caso de esta muestra. Se observa que su significado en este caso no tiene únicamente relación al transcurrir por la vía pública y la comunidad y con las formas o posibilidades de hacerlo, sino también se la piensa como el espacio en donde los varones comienzan a formar grupos, con quienes, en este caso puntual, consumen y con quienes llevan a cabo actividades delictivas. En las narrativas, dichas actividades están cargadas de significados, atribuidos por las experiencias de vida de cada uno de ellos, y no se vivencian como una simple ocupación al mismo tiempo que no se pueden clasificar dentro de definiciones normadas, las cuales quedan desdibujadas y, en cierto grado, pierden sentido en este contexto y, como ya se menciona, es necesario

repensarlas (y renombrarlas). Cuando las actividades y ocupaciones se inscriben en el lenguaje, se vuelven objetivas por la cultura y se convierten en portadoras de significados y carga simbólica colectiva. Estas ocupaciones están permanentemente en modificación como consecuencia de un proceso de recreación de significados, el cual depende de los cambios culturales. Esta transformación constante de resignificación va a afectar en el sentido que la persona le asigna a su propio hacer en el transcurso de su vida.

Se logra observar principalmente durante la adolescencia, que la calle se vuelve no sólo un lugar de paso, sino que crea pertenencia; se vuelve el espacio de pernocte, de construcción de lazos sociales con pares (y una forma de no estar solo), de robo y de consumo. Es decir, y retomando con lo anterior, la movilidad en la comunidad rompe con la idea estandarizada de tal, pensándose como colectiva, así como las dos últimas ocupaciones nombradas, ya que instalan normativas y le dan significado a la vida cotidiana de estos grupos. Todo esto con una potencia mayor, tratándose de una etapa de la vida de las personas en donde la identidad se está forjando y las experiencias de vida son claves en esta construcción.

Pensando a la masculinidad como un conjunto de discursos y prácticas que socializan y educan y que son asignados a los varones, se logra observar cómo las experiencias mencionadas en las narrativas ocupacionales, sobre todo en edades tempranas y adolescencia, moldean y significan ciertos accionares en los varones entrevistados. Los mandatos impuestos desde esta masculinidad normada, así como las lógicas que reproduce, no se instalan ni se internalizan desde lo individual, sino que se consolida entre grupos de pares principalmente.

Siguiendo lo expuesto por Vásquez Del Águila (2013), los *rituales de masculinidad* y sexualidad, funcionan como modelos ritualizados, repetitivos y socialmente provocados, y que buscan configurar este orden social a través del pasaje obligatorio de adolescentes y jóvenes por ciertas pruebas que aseguren su pertenencia al grupo. Es decir, en las narrativas de estos varones se logra observar cómo el consumo, el alardeo sexual ligado a una heterosexualidad obligatoria y el rechazo de la homosexualidad, la fortaleza emocional, la

exaltación de la virilidad y los valores morales toman un sentido y un papel fundamental en esta construcción.

Duarte (2014) reflexiona que el agrupamiento de varones en la calle constituye un espacio privilegiado para la demostración de masculinidad. Será en ese lugar social en que cada varón podrá construirse para otros y ganar en aceptación. “En contextos de empobrecimiento y exclusión de las condiciones para cumplir el rol proveedor impuesto desde las lógicas patriarcales, las diversas violencias permiten acentuar la condición de dominador, en una suerte de radicalización-caricaturización del macho” (Duarte, 2014, p. 4). Siguiendo al autor, en la calle de igual manera que se crean lazos de amistad y se socializa por fuera del núcleo familiar, se vivencia también como un espacio de inseguridad. Esto reafirma la importancia para los varones de estar en ella (en concordancia con los mandatos tradicionales de masculinidad) como un signo más de su fuerza, demostración de su aguante, de su capacidad para estar en ambientes de peligro y “hacerse hombre” en la adversidad.

Siguiendo con lo planteado, en estas situaciones lo hegemónico y lo no hegemónico se definen y constituyen mutuamente, volviéndose interdependiente, ya que para definirse como varón es necesario oponerse o posicionarse en contra de quien no lo es. Así se observa en el grupo entrevistado un énfasis constante en que está “todo bien” (sic) con las personas homosexuales o que no hay problema en interactuar con ellas, siempre y cuando, por un lado, los “respeten” y “no los molesten” (sic) y por otro marcando y dejando clara su carácter heterosexual y su no necesidad de replanteo y duda sobre la misma.

Volviendo a las palabras y reflexiones iniciales en este apartado, la masculinidad normada no es inmóvil y única, y las formas de construirla y vivenciarla varían a lo largo de la vida del varón. A partir del análisis de las narrativas, se logra pesquisar que ciertos mandatos en mayor o en menor medida priman, se mantienen y refuerzan en las cotidianidades de estos varones. Se evidencia que todos los varones entrevistados cumplen con los mandatos tradicionales para alcanzar la masculinidad, principalmente el de protector, procreador y la heterosexualidad obligatoria, mientras que en menor medida mandatos de autosuficiencia y de restricción emocional. En cuanto al ser proveedor, se observa que, si

bien la mayor parte no lo logra, se presenta como un mandato en sus narrativas, tanto al referirse a su situación laboral como en sus ideales del significado de ser hombre.

Sin embargo, se observan cambios en ciertos hábitos de consumo o de interacción en el último tiempo. Una hipótesis posible de este cambio podría ser consecuencia del repensar y resignificar ciertas normas y ciertas formas de vincularse habilitadas dentro del dispositivo de salud comunitaria ya mencionado. En diversas oportunidades se menciona al dispositivo como lugar seguro y de confianza y como un lugar en donde se adquieren nuevos roles (con sus responsabilidades), nuevas ocupaciones y nuevos intereses. En este sentido es interesante pensar y reflexionar sobre la importancia de dispositivos y equipos de salud que den espacio a las diferentes subjetividades. En esta línea, reafirmar la relevancia de terapia ocupacional en estos espacios, para (re)significar nuevas formas de hacer y (re)construir hábitos y rutinas que tiñan de sentido y significado la vida de los concurrentes.

Como mencionamos al inicio del presente trabajo, toda su construcción se realiza desde un posicionamiento transfeminista y desde una perspectiva de género, de derechos, desde el sur y contextualizada. Es por todo esto que no queremos abandonar la tarea de continuar problematizando y trayendo a debate, por un lado, las problemáticas y dinámicas que se observaban en las narrativas de los varones entrevistados y por otro aquellas líneas y acciones que hacen al cotidiano de nuestro ejercer profesional. Los mandatos tradicionales para alcanzar la masculinidad se socializan y se refuerzan, así como ciertas prácticas sexistas en lo público, en lo privado, pero también en nuestro quehacer como terapistas.

Al pensarse formas de desnaturalizar lo normado y de habilitar nuevas maneras de vincularse y de comunidad nos parece fundamental poner en boca de debate aquellas prácticas normadas propias para justamente dejar de sostener mandatos y dinámicas que apelan a la exclusión. Retomamos con la idea de que lo personal es político y como agentes sociales y de salud es indispensables politizar nuestras prácticas en el sentido de que todo hecho y todo acto es político, toda decisión lo es y para pensar en terapias ocupacionales transformadoras es indispensable repensar aquellos espacios que quizás generen

incomodidades porque justamente de esa incomodidad es de donde se pueden (re)armar nuevas formas.

Tomamos las palabras de Testa (2015) y acompañamos la idea de que no es posible ni deseable separar lo afectivo del proceso de producción de conocimiento. Como sostiene la autora, nuestra profesión se encuentra ante desafíos y cambios y el anudamiento de las emociones y la imaginación en nuestras prácticas son elementos indispensables, junto con otros, al momento de conocer y relacionarnos con el mundo. Es por ello, que con el presente trabajo (y también como profesionales en proceso de formación) se busca no solo producir conocimientos sobre masculinidades y géneros sino también, por un lado, habilitar la posibilidad de reflexionar sobre cómo ciertas líneas y mandatos afectan nuestro propio deseo y nuestras propias prácticas y por otro habilitar la emocionalidad (tan marcada por lógicas patriarcales) como forma de conmover y rearmar lo íntimo y lo colectivo.

*“Sostener una clínica no adaptativa que intenta dar lugar a la privacidad, si por privacidad entendemos lo privado, lo propio del padecimiento y el modo en que cada sujeto arma un recorrido ocupacional, éste será un desafío ético cotidiano en todos los campos de la TO”*

*Destuet, S. 1999*



## **Bibliografía citada**

- Aguayo F., Nascimiento M. (2016) Dos décadas de Estudios de Hombres y Masculinidades en Aravena Arroyo, S., Contreras Briones, J.P. y Palacios Tolvett, M. (2019). Desviadxs: personas trans y sus discursos respecto a ocupaciones. Revista Ocupación Humana. 19 (1), 6- 21 <https://doi.org/10.25214/25907816.270>mérica Latina: avances y desafíos. Revista Latinoamericana Sexualidad, Salud y Sociedad. 22, 207-220. [https://www.scielo.br/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1984-64872016000100207&lng=es&tlng=es](https://www.scielo.br/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1984-64872016000100207&lng=es&tlng=es)
- Álvarez, E., Gómez, S., Muñoz, I., Navarrete, E., Riveros, M., Rueda, L., Salgado, P., Sepúlveda, R., & Valdebenito, A. (2007) Definición y desarrollo del concepto de Ocupación: ensayo sobre la experiencia de construcción teórica desde una identidad local. Revista Chilena de Terapia Ocupacional. (7) 76 – 82 <https://revistas.uchile.cl/index.php/RTO/article/view/81/62>
- Aravena Arroyo, S., Contreras Briones, J.P. y Palacios Tolvett, M. (2019). Desviadxs: personas trans y sus discursos respecto a ocupaciones. Revista Ocupación Humana. 19 (1), 6- 21 <https://doi.org/10.25214/25907816.270>
- Chiodi, A., Fabbri, L. y Sánchez, A. (2019) Varones y masculinidades (es) Herramientas pedagógicas para facilitar talleres con adolescentes y jóvenes. Instituto de Masculinidades y Cambio Social. <https://argentina.unfpa.org/sites/default/files/pub-pdf/Varones%20y%20Masculinidades.pdf>

- Borda, F. (1978) Por la praxis: el problema de cómo investigar la realidad para transformarla, Simposio Mundial de Cartagena, Crítica y política en ciencias sociales, Bogotá, Punta de Lanza-Universidad de Los Andes 1, 209-249.

- Bottinelli, M.M. (2007) Metodología de Investigación. Herramientas para un pensamiento científico complejo. Buenos Aires: Edición del Autor.

- Bustamante Silva, L., Catalán Garcés, C., Salgado López, J. y Spuler Cuevas, G. (2017) Constructo Social De La Ocupación Normada En Músicas Y Músicos Callejeros De La Ciudad De Temuco: Desde Una Mirada De Justicia Ocupacional. Revista de estudiantes de Terapia Ocupacional. Especial ENETO 2017. 4 (1) 14-18.  
<http://www.reto.ubo.cl/index.php/reto/article/view/52/45>

- Bustos Ramírez, N.A., Carreño Rodríguez, F.J., Herrera Mercado, A. y Martínez Dujovne, N.T. (2017) Posibilidades de una Terapia Ocupacional con Perspectiva Social en contextos institucionales: significados atribuidos por las personas respecto de su vida cotidiana y ocupaciones durante y después de su estadía en Unidades de Corta Estadía. Universidad Andrés Bello.  
[http://repositorio.unab.cl/xmlui/bitstream/handle/ria/8038/a121660\\_Bustos\\_N\\_Posibilidades de una Terapia Ocupacional 2017 Tesis.pdf?sequence=1&isAllowed=y](http://repositorio.unab.cl/xmlui/bitstream/handle/ria/8038/a121660_Bustos_N_Posibilidades_de_una_Terapia_Ocupacional_2017_Tesis.pdf?sequence=1&isAllowed=y)

- De Souza Minayo, M.C., Ferreira Deslandes, S. y Gomes, R. (2012). Investigación Social. Teoría Método y Creatividad. Buenos Aires: Lugar Editorial.

- Defensoría del pueblo (2015) Situación habitacional en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Argentina. Defensoría del Pueblo de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.  
<http://www.defensoria.org.ar/wp-content/uploads/2015/09/SituacionHabitacional-1.pdf>

- Defensoría del pueblo (2019) Finalizó el registro de inquilinos no censados en Villa 1-11-14. Argentina. Defensoría del Pueblo de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires

<http://www.defensoria.org.ar/noticias/finalizo-el-registro-de-inquilinos-no-censados-en-villa-1-11-14/>

- Di Iorio, J.; Seidmann, S.; Gueglio, C.; Rigueiral, G. (2016) Intervenciones psicosociales con personas en situación de calle: El cuidado como categoría de análisis. *Psicoperspectivas*. 15(3), 123-134. Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=171048523012>

- Di Iorio, J., Rigueiral, G., & Mira, F. (2015) Representaciones sociales y prácticas con personas en situación de calle en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. *Memorias del VII Congreso Internacional de Investigación y Práctica Profesional en Psicología. XXII Jornadas de Investigación XI Encuentro de Investigadores en Psicología del MERCOSUR*. Tomo I, p. 62–5. Buenos Aires: Facultad de Psicología - Universidad de Buenos Aires.

- Duarte K., (1999). Masculinidades juveniles en sectores empobrecidos. Ni muy cerca ni muy lejos, entre lo tradicional y lo alternativo. Tesis para optar al Título de Sociólogo. Universidad de Chile. Santiago

- Facio, A.; Fries, L. (2005) Feminismo, género y patriarcado. *Academia*. Revista sobre Enseñanza del Derecho de Buenos Aires. Año 3 n°6 (259- 294) Recuperado en: [http://www.derecho.uba.ar/publicaciones/rev\\_academia/revistas/06/feminismo-genero-y-patriarcado.pdf](http://www.derecho.uba.ar/publicaciones/rev_academia/revistas/06/feminismo-genero-y-patriarcado.pdf)

- Ferrara, F. (1985) Teoría social y salud. Ed. Catálogos

- Ferrufino A. H., Miranda V. L., Morrison R., Yates G. M. y Silva C. R. (2019) Transaccionalismo, Interseccionalidad Feminista y Método Narrativo: aportes para la investigación en Terapia Ocupacional y Ciencia Ocupacional. *Revista Interinst. Bras. Ter. Ocup.* 3 (1) 150 - 161. <https://pdfs.semanticscholar.org/e7a2/5fe5f62325d89c08a473a8461ff09ce4ccb1.pdf>

- Fuller, N. (2012). Repensando el machismo latinoamericano. *Masculinities and Social Change*. 1 (2) 114 - 133. Disponible en: <http://dx.doi.org/10.4471/MCS.2012.08>

- Galheigo, S. (2007) *Terapia ocupacional en el ámbito social: aclarando conceptos e ideas*. En: F. Kronenberg; S. Simó; N. Pollard *Terapia Ocupacional sin fronteras. Aprendiendo del espíritu de supervivientes*. Buenos Aires: Ed. Médica Panamericana.

- Galheigo, S. M. (2009) *Narrativas contemporâneas: significado, diversidade e contexto*. *Revista de Terapia Ocupacional da Universidade de São Paulo*. 20 (1) 8 – 12 <http://www.revistas.usp.br/rto/article/view/14050/15868>

- García Ruiz, S. (2016). *Terapeuta ocupacional: sujeto político*. *Revista Ocupación Humana*, 16 (1), 84-90. Disponible en: <https://doi.org/10.25214/25907816.16>

- Gómez Mengelberg, E. (2011) *Reflexiones sobre el uso de la narrativa dentro de la Terapia Ocupacional*. VIII Congreso Argentino de Terapia Ocupacional, La Plata.

- Heller, Á. (1987). *Sociología de la vida cotidiana*. (2ª ed.). Barcelona, España: Península.

- Honneth, A., (1997), *La lucha por el reconocimiento*, Traducción española de Manuel Ballester, Barcelona, Crítica

- Ley 403. *Ley de Plan integral de urbanización Villa 1-11-14* (2000). Publicada en el Boletín Oficial, 08 de junio de 2000. Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina. <http://www2.cedom.gob.ar/es/legislacion/normas/leyes/ley403.html>

- Ley 17.132/67. *Ley de Reglas para el ejercicio de la medicina, odontología y actividad de colaboración de las mismas*. (1967). Publicada en el Boletín Oficial, 24 de enero

de 1967. Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina.  
<http://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/anexos/15000-19999/19429/norma.htm>

- Ley 26.485. Ley de protección integral para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres en los ámbitos en que se desarrollen sus relaciones interpersonales. (2009) Publicada en el Boletín Oficial, abril 1 de 2009. Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina. <https://www.argentina.gob.ar/normativa/nacional/ley-26485-152155/actualizacion>

- Ley 26.934/14. Ley de Plan integral para el abordaje de los consumos problemáticos. Publicada en el Boletín Oficial, 29 de mayo de 2014. Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina.  
<https://www.boletinoficial.gob.ar/pdf/linkQR/REFwOHU3MkZEd0ZycmZORFhoUThyQT09>

- Menéndez, E. (2009) Las idas y vueltas del conocimiento: el caso de los determinantes sociales de la salud. *Global Health Promotion*. 18 (4): 49–58.

- Minoldo, S.; Bailán, J.C. (2018) La lengua degenerada. El gato y la caja. Disponible en: <https://elgatoylacaja.com/la-lengua-degenerada/>

- Morrison, R. (2015) Recensión: terapia Ocupacional y exclusión social. *Revista Chilena de Terapia Ocupacional* 15 (1) 193 - 196.  
<https://revistaterapiaocupacional.uchile.cl/index.php/RTO/article/view/37143/38719>

- Morrison, R., Guajardo, A. y Schliebener, M. (2016) Conferencia: Debates y reflexiones para una Ciencia de la Ocupación crítica y social. Diálogos para comprender la Ocupación Humana. *Revista Argentina de Terapia Ocupacional*. 2 (1)  
<http://www.revista.terapia-ocupacional.org.ar/RATO/2016jul-conf.pdf>

- Nabergoi, M.; Rossi, L.; Albino, A.; Presa, J.; Ortega, M.S.; Itovich, F.; Medina, L.N.; López, M.L.; Venturini, Y.D. (2019). Tradiciones en Terapia Ocupacional. Una

propuesta para mapear discursos y prácticas a 60 años de Terapia Ocupacional en Argentina. Revista Argentina de Terapia Ocupacional, 5(2), 12-24. Disponible en: <http://www.revista.terapia-ocupacional.org.ar/RATO/2019nov-art2.pdf>

- Navarrete, E., Cantero, P., Guajardo, A., Sepúlveda, R. y Moruno, P. (2015). Terapia Ocupacional y Exclusión Social: Hacia una praxis basada en los derechos humanos. Charleston, SC: Ed. Segismundo. [https://www.researchgate.net/publication/274078725\\_Terapia\\_Ocupacional\\_y\\_Exclusion\\_Social\\_Hacia\\_una\\_praxis\\_basada\\_en\\_los\\_derechos\\_humanos](https://www.researchgate.net/publication/274078725_Terapia_Ocupacional_y_Exclusion_Social_Hacia_una_praxis_basada_en_los_derechos_humanos)

- Padua, J. (1994) Técnicas de investigación aplicadas a las ciencias sociales. FCE, Chile.

- Palacios Tolvett, M (2016) Conceptualizaciones sobre cultura, socialización, vida cotidiana y ocupación: reflexiones desde espacios formativos. Rev. Ocupación Humana Vol. 16 N°1. Colombia <https://latinjournal.org/index.php/roh/article/view/9/7>

- Palacios Tolvett, M. (2017) Acerca del Sentido de Comunidad, Ocupaciones Colectivas y Bienestar/Malestar Psicosocial con jóvenes transgresores de territorios Populares. [Tesis doctoral] Universitat de Vic - Universitat Central de Catalunya. [http://repositori.uvic.cat/bitstream/handle/10854/5286/tesdoc\\_a2017\\_palacios\\_monica\\_acerca\\_sentido.pdf?sequence=1&isAllowed=y](http://repositori.uvic.cat/bitstream/handle/10854/5286/tesdoc_a2017_palacios_monica_acerca_sentido.pdf?sequence=1&isAllowed=y)

- Pardo Merino, M.; Silva Espinosa, G. (2015) Dimensión política de las cotidianidades: implicancias del enfoque de género en las intervenciones de terapia ocupacional. Cincuenta años de terapia ocupacional en Chile. Tomo I (2da Edición). [Versión Digital]. Santiago, Chile: Ediciones On Demand. P. 113 - 128. Disponible: <http://repositorio.uchile.cl/bitstream/handle/2250/152679/Morrison-Cincuenta-2015.pdf?sequence=4&isAllowed=y>

- Polanco Cerón, N. y Morrison, R. (2019). Patriarcado, masculinidad hegemónica y ocupaciones: procesos de perpetuación del sexismo. Revista Argentina de Terapia Ocupacional. 5 (1) 75-84. <http://www.revista.terapia-ocupacional.org.ar/RATO/2019jul-ens.pdf>

- Quevedo, S. (2014) “Consumos Problemáticos”. Revista Quiero vale cuatro.

- Resolución 167/18 de 2018. Consejo Superior de la UNSAM. Universidad Nacional de San Martín. Partido de San Martín. 16 de agosto de 2018.

- Sabino, C (1996) El proceso de investigación. Buenos Aires: Editorial Humanitas

- Samaja, J. A (1993) Epistemología y Metodología. Elementos para una teoría de la investigación científica. Colección Temas. EUDEBA.

- Schutz. A, (1959). La construcción Social. Barcelona: Seix Barral.

- Ternera, C. (2004). Las esquinas del barrio: sus usos y significados un vacile exclusivamente popular. Santa María: Universidad de Magdaleno: Departamento de Antropología.

- Testa, D. E.; Spampinato, S. B. (2010) Género, salud mental y terapia ocupacional: algunas reflexiones sobre la influencia de la historia de las mujeres y la perspectiva de género en nuestras prácticas. Rev. Ter. Ocup. Univ. São Paulo, 21 (2) 174-181.

- Trujillo, A., Sanabria Camacho, L., Carrizosa Ferrer, L., Parra Esquivel, E., Rubio Vizcaya, S., Uribe Sarmiento, J., Rojas Castillo, C., Pérez Acevedo, L. y Méndez Montaña, J. (2011) Ocupación: sentido, realización y libertad. Diálogos ocupacionales en torno al sujeto, la sociedad y el medio ambiente. Ed. Universidad Nacional de Colombia. <http://www.bdigital.unal.edu.co/5794/7/9789587197297.pdf>

- Vásquez del Águila, E. (2013) Hacerse hombre: algunas reflexiones desde las masculinidades. Política y Sociedad, Vol. 50 Núm. 3. Pág. 817 - 835. Disponible en: <https://revistas.ucm.es/index.php/POSO/article/view/41973/41375>

- Viñas, H. (1983). Delincuencia juvenil y derecho penal de menores. Buenos Aires:  
Ed. Paidós

- Weyand, M. (1993) Sobre la realidad de la vida cotidiana de las/os jóvenes en las  
poblaciones en el nuevo orden democrático: “Ni tan protagonista ni tan víctima”. Última  
Década, Viña del Mar: Ediciones CIDPA,1, 1-9



**Anexo N° 1**

**Matriz de datos.**

<b>UA: “Cada uno de los varones que asisten al dispositivo de salud comunitaria en zona sur de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires durante el año 2021”</b>				
<b>Ejes de análisis</b>	<b>Sub-ejes / Variable</b>	<b>Valor</b>	<b>Indicador</b>	<b>Instrumento</b>
Eje 1: Condicionantes sociales en la infancia	Vivencia de situaciones de violencia	Si	Se preguntó "¿Alguna vez sufriste alguna en tu infancia?". Se repasaron los diferentes tipos de violencia existentes para asegurar una respuesta que contemple todas las posibilidades.	Entrevista semi-estructurada
		No		
	Presencia de imagen paterna	Presente	Se preguntó: ¿Tuviste contacto con una imagen paterna durante la infancia? (Padre, tío, abuelo, etc.)	Entrevista semi-estructurada
		Ausente		
	Identidad de género de la persona encargada de la crianza	Mujer	Se preguntó “¿Quién te cuidaba en tu infancia?” y “¿Con qué identidad de género identificas esa persona?”	Entrevista semi-estructurada
		Varón		
		Ambes		
		Otres		
	Presencia de problemas habitacionales	Con problemas habitacionales	Se aclaró cuáles son los aspectos que se deben tener en cuenta al hablar de problemas habitacionales. Se preguntó en torno a esto durante su infancia. “¿Tuviste problemas habitacionales en tu infancia?”.	Entrevista semi-estructurada
		Sin problemas habitacionales		
Trabajo	Presente	¿Trabajaste durante tu infancia?	Entrevista semi-estructurada	
	Ausente			
Presencia de problemas con la ley	Presente	Se preguntó "¿Alguna vez fuiste detenido por la policía?" ¿Alguna vez estuviste en algún instituto de menores?"	Entrevista semi-estructurada	
	Ausente			
Eje 1: Condicionantes sociales en la infancia Eje 6: Ocupaciones Colectivas en la infancia	Consumo problemático de alto riesgo	Con consumo problemático de alto riesgo	Se preguntó "¿Consumías algún tipo de droga en la infancia?" En caso de responder que si: ¿porque consumías? ¿Sentís que algo cambio desde entonces?"	Entrevista semi-estructurada
Sin consumo problemático de alto riesgo				

Eje 2: Condicionantes sociales en la adolescencia	Vivencia de situaciones de violencia	Si	Se preguntó "¿Alguna vez sufriste alguna en tu adolescencia?". Se repasaron los diferentes tipos de violencia existentes para asegurar una respuesta que contemple todas las posibilidades.	Entrevista semi-estructurada
		No		
	Presencia de imagen paterna	Presente	Se preguntó "¿Tuviste contacto con una imagen paterna durante tu adolescencia?" (Padre, tío, abuelo, etc.)	Entrevista semi-estructurada
		Ausente		
	Identidad de género de la persona encargada de la crianza	Mujer	Se preguntó "¿Quién te cuidaba en tu adolescencia?" y "¿Con qué identidad de género se identifica esa persona?"	Entrevista semi-estructurada
		Varón		
		Ambes		
		Otres		
Presencia de problemas habitacionales	Con problemas habitacionales	Se aclararon cuáles son los aspectos que se deben tener en cuenta al hablar de problemas habitacionales. Se preguntó "¿Tuviste problemas habitacionales en tu adolescencia?".	Entrevista semi-estructurada	
	Sin problemas habitacionales			
Trabajo	Presente	Se preguntó "¿Trabajaste durante tu adolescencia?".	Entrevista semi-estructurada	
	Ausente			
Presencia de problemas con la ley	Presente	Se preguntó "¿Alguna vez fuiste detenido por la policía?" - ¿Alguna vez estuviste en algún instituto de menores?"	Entrevista semi-estructurada	
	Ausente			
Eje 2: Condicionantes sociales en la adolescencia Eje 7: Ocupaciones Colectivas en la adolescencia	Consumo problemático de alto riesgo	Con consumo problemático de alto riesgo	Se preguntó "¿Consumías algún tipo de droga en la infancia?" Quienes respondieron que sí, se les preguntó: "¿Por qué consumías? ¿Sentís que algo cambio desde entonces?"	Entrevista semi-estructurada
Sin consumo problemático de alto riesgo				
Eje 1: Condicionantes sociales en la infancia Eje 2: Condicionantes sociales en la adolescencia Eje 6: Ocupaciones Colectivas en la infancia Eje 7: Ocupaciones Colectivas en la adolescencia Eje 8: Ocupaciones	Estudios alcanzados	Nivel inicial incompleto	Se preguntó "¿Fuiste a la primaria/secundaria/terciario/universidad?" y "¿Hasta qué nivel hiciste?"	Entrevista semi-estructurada
Nivel inicial completo				
Primaria incompleta				
Primaria completa				
Secundario incompleto				
Secundario completo				
Terciario incompleto				
Terciario completo				

Colectivas en la adultez		Universitario incompleto		
		Universitario completo		
Eje 3: Condicionantes sociales en la adultez	Presencia de problemas con la ley	Si	Se preguntó "¿Estuviste detenido alguna vez?", "¿Estuviste en la cárcel alguna vez?" y "¿Tenes algún problema con la ley actualmente?"	Entrevista semi-estructurada
		No		
	Presencia de problemas habitacionales	Presente	Se preguntó "¿Tenes algún problema habitacional actualmente?".	Entrevista semi-estructurada
		Ausente		
	Trabajo remunerado	Si	Se preguntó "¿Haces algún trabajo en el que te paguen?"	Entrevista semi-estructurada
No				
Sentido y significado del trabajo remunerado	s/R	Se preguntó "¿Qué importancia tiene para vos tener un trabajo remunerado?"	Entrevista semi-estructurada	
Eje 3: Condicionantes sociales en la adultez Eje 8: Ocupaciones Colectivas en la adultez	Consumo problemático de alto riesgo	Con consumo problemático de alto riesgo	Se preguntó "¿Consumís algún tipo de droga actualmente?" Quienes respondieron que sí, se les preguntó: ¿por qué consumís? ¿Sentís que algo cambió desde entonces?	Entrevista semi-estructurada
Sin problemático de alto riesgo				
Eje 4: Masculinidad Eje 8: Ocupaciones Colectivas en la adultez	Sentido y significado del rol productivo	s/R	Se preguntó "¿Qué es para vos ser productivo?" y "¿Qué valor le asignas al ser productivo?".	Entrevista semi-estructurada
	Rol productivo	Presente	Se preguntó "¿Realizas alguna actividad que te haga sentir eso?"	Entrevista semi-estructurada
Ausente				
Eje 4: Masculinidad	Deseo de ser padre	Si	Se preguntó "¿Sos padre?" y "¿Tenes el deseo de ser padre?".	Entrevista semi-estructurada
		No		
	Sustento económico de la familia	Si	Se preguntó "¿Estás encargado de darle dinero a algún pariente?".	Entrevista semi-estructurada
		No		
Sentido y significado de ser el sustento económico de la familia	s/R	Se preguntó "¿Qué significa para vos ser el sustento económico de tu familia?".	Entrevista semi-estructurada	
Lazo de complicidad	Presente	Se preguntó "¿compartís videos o fotos de chicas desnudas entre tus amigos, sin su	Entrevista semi-estructurada	

		Ausente	consentimiento?" "¿Hablas de tus parejas sexo-afectivas con tu grupo de pares/amigos?" "¿Qué cosas si o que cosas no?".	
Capacidad de pedir ayuda	Si	No	Se preguntó "¿Te cuesta pedir ayuda?" y "¿O preferís hacer las cosas vos mismo?"	Entrevista semi-estructurada
	No			
Persona/s a la/s que se pide ayuda	s/R		En caso de responder que pide ayuda, se preguntó "¿a quién pedís ayuda?"	Entrevista semi-estructurada
Relaciones sexuales	Importante	No importante	Se preguntó, "Para vos, ¿Qué importancia tiene para vos tener relaciones sexuales?"	Entrevista semi-estructurada
	No importante			
Sentido y significado de las relaciones sexuales	s/R		Se preguntó "¿Por qué crees que son importantes?" o "¿ Por qué crees que no son importantes?"	Entrevista semi-estructurada
Expresión de tristeza	Si	Ocasionalmente	Se preguntó "Cuando estás triste, ¿podés contárselo a otras personas?"	Entrevista semi-estructurada
	No			
	Ocasionalmente			
Persona/s a la/s que se recurre para expresar tristeza	s/R		Se preguntó "¿A quién recurrís cuando estás triste?"	Entrevista semi-estructurada
Expresión de enojo	s/R		Se le preguntó "¿Qué haces cuando estás enojado?"	Entrevista semi-estructurada
Manejo de emociones	s/R		Se observaron las mismas a través de las diferentes actividades.	Entrevistas
Orientación sexual	Heterosexual		Se preguntó "¿Cuál es tu orientación sexual?"	Entrevista semi-estructurada
	Bisexual			
	Homosexual			
	Pansexual			
	Asexual			
Cuestionamiento de la heterosexualidad	Si	No	En caso de que respondieran a la pregunta anterior con "heterosexual", se preguntó "¿Alguna vez te cuestionaste tu heterosexualidad?".	Entrevista semi-estructurada
	No			
Sentido y significado de ser hombre	s/R		Se preguntó "¿Qué es ser hombre para vos?".	Entrevista semi-estructurada
	Si			Entrevista semi-estructurada

	Sufrimiento de algún tipo de violencia	No	A su vez, se preguntó (luego de la pregunta en torno a violencia en la infancia) "¿Sufrís actualmente algún tipo de violencia?"		
Eje 5: Salud	Percepción de salud	Bienestar ecológico	Se preguntó "¿Qué es la salud para vos?", sin dar una definición previa para valorar la percepción propia.	Entrevista semi-estructurada	
		Bienestar físico			
		Bienestar Mental			
		Bienestar económico			
		Bienestar social			
Asistencia a dispositivos de salud	Asiste	No asiste	Se preguntó "¿Asistís a centros de salud si te sentís mal por fuera de este dispositivo?".	Entrevista semi-estructurada	
Motivo de inasistencia a dispositivos de salud	s/R	En los casos en que las personas respondieron que no a la variable "Asistencia a dispositivos de salud", se le preguntó "¿Por qué?".	Entrevista semi-estructurada		
Eje 6: Ocupaciones Colectivas en la infancia	Ocupaciones Colectivas	s/R	Se preguntó, "¿Cuáles eran tus actividades cotidianas en la infancia?"	Entrevista semi-estructurada	
	Sentido y significado atribuido a las ocupaciones colectivas	s/R	Se preguntó "¿Qué valor le dabas a estas actividades?"	Entrevista semi-estructurada	
	Grupo Social	Presentaba	No presentaba	Se preguntó "¿Solías manejarte solo en la infancia?" - "¿O en grupo?"	Entrevista semi-estructurada
Sentido y significado atribuido a los grupos sociales	s/R	Se le preguntó "¿Qué valor le dabas a los grupos sociales?" – "¿Confiabas en ellos?" - "¿Para qué actividades "recurrías" a un grupo?".	Entrevista semi-estructurada		
Eje 7: Ocupaciones Colectivas en la adolescencia	Ocupaciones Colectivas	s/R	Se preguntó, "¿Cuáles eran tus actividades cotidianas en la adolescencia?".	Entrevista semi-estructurada	
	Sentido y significado atribuido a las ocupaciones colectivas	s/R	Se preguntó "¿Qué valor le dabas a estas actividades?".	Entrevista semi-estructurada	
	Grupo Social	Presentaba	No presentaba	Se preguntó "¿Solías manejarte solo en la adolescencia?" - "¿O en grupo?"	Entrevista semi-estructurada
Sentido y significado atribuido a los grupos sociales	s/R	Se le preguntó "¿Qué valor le dabas a los grupos sociales?" – "¿Confiabas en ellos?" - "¿Para qué actividades "recurrías" a un grupo?".	Entrevista semi-estructurada		

Eje 8: Ocupaciones Colectivas en la adulthood	Ocupaciones Colectivas	s/R	Se preguntó, "¿Cuáles son tus actividades cotidianas?" "¿Qué actividades realizas día a día?".	Entrevista semi-estructurada
	Sentido y significado atribuido a las ocupaciones colectivas	s/R	¿Qué valor le das a estas actividades?	Entrevista semi-estructurada
	Grupo Social	Presenta	Se preguntó "¿Soles manejarte solo?" "¿O en grupo?"	Entrevista semi-estructurada
		No presenta		
Sentido y significado atribuido a los grupos sociales	s/R	Se le preguntó "¿Qué valor le das a los grupos sociales?" – "¿Confías en ellos?" - "¿Para qué actividades "recurrís" a un grupo?".	Entrevista semi-estructurada	

## Anexo N°2

### Entrevista semi-estructurada.

Entrevista N°:

Fecha:

Entrevistadora:

Edad del entrevistado:

Antes de comenzar, se explicará que se realizarán preguntas en torno a su niñez, adolescencia y adultez.

### **Preguntas:**

1. ¿Dónde vivías cuando eras chico? ¿Y durante tu adolescencia? ¿Actualmente vivís en el mismo lugar?
2. ¿Con quienes vivías cuando eras chico? ¿Y durante tu adolescencia?
3. ¿Quién te cuidaba en tu infancia? ¿Con qué género se identificaba esa persona?
4. ¿Tuviste contacto con una imagen paterna durante tu niñez? ¿Y en la adolescencia?
5. ¿Cuáles son tus estudios alcanzados?
6. ¿Cuáles eran tus actividades cotidianas en tu infancia? ¿Y durante la adolescencia? ¿Qué valor le dabas a estas actividades?
7. ¿En la actualidad cuáles son tus actividades cotidianas? ¿Qué actividades realizas día a día? ¿Qué valor le das a estas?
8. ¿Solías manejarte solo en tu infancia? ¿O en grupo? ¿Y durante tu adolescencia?
9. ¿Qué valor le dabas a los grupos sociales? ¿Confiabas en ellos? ¿Para qué actividades recurrías a un grupo?
10. ¿Y en la actualidad, soles manejarte en grupo? ¿Qué valor le das a los grupos sociales? ¿Confías en ellos? ¿Para qué actividades recurrís a un grupo?
11. ¿Qué significa para vos ser productivo? ¿Realizas alguna actividad que te haga sentir eso?
12. ¿Realizas algún trabajo en el que te paguen? ¿Qué significa para vos? ¿Trabajaste en tu infancia y/o adolescencia?

13. ¿Estas encargado de darle dinero a algún pariente? ¿Qué significa para vos?
14. ¿Sos padre? ¿Tenes el deseo de ser padre?
15. ¿A quién recurrís si necesitas ayuda en algo? ¿Te cuesta hacerlo? ¿Preferís hacer las cosas vos mismo?
16. Cuándo estas triste, ¿podes contárselo a otra persona? ¿A quién recurrís?
17. ¿Qué haces cuando estás enojado?
18. Los problemas habitacionales son... ¿Tuviste algún problema habitacional en tu infancia? ¿En la adolescencia?
19. ¿Y en la actualidad?
20. ¿Consumís algún tipo de drogas actualmente? ¿Qué significa para vos? ¿Cuando eras más chico? En caso de responder que si: ¿porque consumís? ¿Sentís que algo cambio desde entonces?
21. ¿Qué tipo de violencia conoces? (Se comentará acerca de los tipos de violencia)  
¿Vivenciaste alguna en tu infancia y/o adolescencia?
22. ¿Vivencias actualmente un tipo de violencia?
23. En tu niñez o adolescencia, ¿alguna vez fuiste detenido por la policía? ¿Alguna vez estuviste detenido en un Instituto de menores? ¿De adulto?
24. ¿Cuál es tu orientación sexual?
25. ¿Alguna vez te cuestionaste la heterosexualidad?
26. ¿Qué importancia tienen las relaciones sexuales para vos? ¿Por qué crees que son importantes/ no importantes?
27. ¿Hablas de tus parejas sexo-afectivas con tu grupo de pares/amigos? ¿Qué cosas si o que cosas no? ¿Lo compartís con tus pares?
28. ¿Compartís videos o fotos de chicas desnudas entre tus amigos, sin su consentimiento?
29. ¿Qué es para vos ser hombre?
30. ¿Qué es la salud para vos?
31. ¿Asistís a Centros de salud cuando te sentís mal por fuera de este dispositivo? En caso de responder que no ¿Por qué?
32. ¿Hay algo más que quieras comentarnos?



## Anexo N° 3

### Dinámicas para grupos focales

#### **Taller 1: ¿Qué es y que no es la masculinidad?**<sup>10</sup>

##### **Objetivos:**

- Introducir a los participantes en el enfoque crítico de género.
- Problematizar la masculinidad y sus efectos en la configuración de relaciones desiguales de poder.
- Identificar y reflexionar críticamente sobre las resistencias de los varones a identificarse como sujetos de género.
- Ayudar a que los varones puedan identificar los mandatos de la masculinidad en la sociedad en que viven, así como las prohibiciones sociales que les son impuestas.

**Materiales:** Afiches - Fibrones - Cinta de papel - Pelota - Fibrón indeleble.

##### **Descripción:**

*Introducción:*

Tiempo: 5 minutos aproximadamente.

Presentación de los objetivos del taller y de las personas que van a coordinarlo.

*Primer momento:*

Tiempo: 10 minutos aproximadamente.

Se les pedirá a los participantes que se coloquen en ronda. Se hará circular una pelota y al recibirla, la consigna será decir nombre y la primera palabra que se piensa cuando se escucha el término “masculinidad”.

---

<sup>10</sup> <https://argentina.unfpa.org/sites/default/files/pub-pdf/Varones%20y%20Masculinidades.pdf>

Se hará énfasis en que sea dinámico, que no se debe pensar mucho en la palabra, que no hay respuestas correctas o incorrectas, que se escuchen y respeten. Las palabras que surjan serán anotadas en un afiche por una de las moderadoras de la actividad.

*Segundo momento:*

Tiempo: 15 minutos aproximadamente.

La dinámica en este caso es similar a la anterior, variando que en este segundo momento se nombrará que no es la masculinidad cada vez que se recibe la pelota. Lo dicho será nuevamente anotado en un afiche, por una moderadora.

*Tercer momento<sup>11</sup>:*

Tiempo: 30 minutos aproximadamente

Se formarán dos grupos y un participante dibujará la silueta de un hombre sobre un papel afiche. Es importante que sea la silueta de algún compañero del grupo, el cual debe acostarse sobre los papeles para que su silueta sea dibujada. El otro grupo debe dibujar la silueta de una mujer.

Una vez que se ha hecho el dibujo, el primer grupo deberá escribir dentro de la silueta aquellas características (ideas, conductas) que según la sociedad debe tener un hombre. Y fuera de la silueta van a anotar las características (pensamientos, acciones) que según la sociedad un hombre no debe tener o manifestar. El otro grupo realizará lo mismo, pero sobre la mujer. Luego, todas las siluetas se colocan en la pared y cada grupo expondrá lo que escribió.

Se pondrá en común lo escrito y se buscará generar un intercambio o debate, teniendo de guía las siguientes preguntas: ¿Qué tipos de personas representan lo que NO es la masculinidad y lo que SÍ ES la masculinidad? (Por tipos de personas podemos ejemplificar: mujeres, varones, heterosexuales, trans, cisgénero, niños/as, adultos, blancos, indígenas, personas con discapacidad). Si tuviéramos que ordenar a esas personas en una escala, de la

---

<sup>11</sup> [https://secretariadelamujerlp.lapampa.gob.ar/images/BibliotecaVirtual/TRAMA-05\\_22x22\\_WEB.pdf](https://secretariadelamujerlp.lapampa.gob.ar/images/BibliotecaVirtual/TRAMA-05_22x22_WEB.pdf)

más aceptada a las menos aceptada socialmente, ¿cómo las ordenaríamos y por qué? ¿Está más o menos cerca de la masculinidad, influye en el grado de aceptación social? ¿Son las personas más valoradas si se acercan a lo que se entiende por masculinidad? ¿Y qué pasa si esas personas se parecen a lo que NO es masculinidad? ¿Qué relación hay entre ser reconocido como varón y ser reconocido como masculino? ¿Quiénes juzgan o juzgamos quién es o no varón? ¿Alguna vez nos sentimos juzgados por nuestra masculinidad? ¿Juzgamos a otros/as por ello? ¿Cómo nos hace sentir?

## **Taller 2: Mandatos de masculinidad y privilegios que otorga la misma.**<sup>12</sup>

### **Objetivos:**

- Visibilizar los mandatos tradicionales de la masculinidad en nuestra sociedad.
- Sensibilizar sobre los privilegios que se ejercen como varones y los costos que implica, tanto para sus vidas como para las vidas de las mujeres y la población LGBTIQ+.

**Materiales:** Fibrones y afiches - Proyector y sonido - Computadora.

### **Descripción:**

*Primer momento*

Tiempo: 20/30 minutos.

Antes de comenzar con la dinámica, se preguntará si saben lo que es la identidad de género, que entienden por ello y qué identidades de género conocen.

Los concurrentes presentes deberán sentarse en círculo, con el fin de poner en diálogo las siguientes consignas y preguntas:

Consigna 1: contar cuál era mi juguete preferido en la infancia.

Consigna 2: contar con qué género me identifico y por qué.

Consigna 3: contar lo que más me gusta del género con el que me identifico.

---

<sup>12</sup> <https://argentina.unfpa.org/sites/default/files/pub-pdf/Varones%20y%20Masculinidades.pdf>

Consigna 4: contar lo que menos me gusta de mi género.

Consigna 5: contar si alguna vez dejé de hacer algo que me gustaba o quería porque “no correspondía” con mi identidad de género.

Consigna 6: contar sí creo que mi género me otorga alguna ventaja o privilegio.

Al finalizar, las moderadoras realizarán las siguientes preguntas a modo de generar un espacio de debate: ¿Qué les pareció más fácil y difícil responder y por qué? ¿Costó encontrar cosas que no les gusten de ser varón? ¿Resultó más sencillo encontrar lo que sí les gusta de ser varón? ¿Aparece rápidamente el reconocimiento de algún privilegio o cuesta identificarlo?

### *Segundo momento*

Tiempo: 60 minutos aproximadamente

Se les preguntará a los concurrentes que entienden o creen que es un privilegio, si piensan que tienen privilegios y si los tienen sobre las mujeres. Las respuestas serán anotadas en un afiche por una de las moderadoras. Se buscará generar debate en torno a estas respuestas y abordar ciertos privilegios en caso de que no los nombren. Para ello, se utilizarán como guía las siguientes consignas y preguntas:

- a) Pensar y hacer una lista de situaciones donde los varones ejercen privilegios ligados a la libertad sexual (se definirá concepto en caso de no conocerlo)
- b) ¿Podemos identificar algún costo para los varones vinculado a esa libertad sexual?
- c) ¿Podemos identificar algún costo para las mujeres o identidades feminizadas vinculado al ejercicio de este privilegio por parte de los varones?
- d) Pensar y hacer una lista de situaciones donde los varones ejercen privilegios ligados a la libertad de movimiento.
- e) ¿Podemos identificar algún costo para los varones vinculado a esa libertad de movimiento? (se definirá concepto en caso de no conocerlo)
- f) ¿Podemos identificar algún costo para las mujeres o identidades feminizadas vinculado al ejercicio de este privilegio por parte de los varones?
- g) Pensar y hacer una lista de situaciones donde los varones ejercen privilegios ligados a la libertad de decisión. (se definirá concepto en caso de no conocerlo)

- h) ¿Podemos identificar algún costo para los varones vinculado a esa libertad de decisión?
- i) ¿Podemos identificar algún costo para las mujeres o identidades feminizadas vinculado al ejercicio de este privilegio por parte de los varones?

#### *Cierre de actividad*

Se compartirá y conversará sobre lo expuesto en los afiches, acerca de si resulto fácil reconocer esas situaciones. Se pondrán en tensión preguntas tales como: ¿Por qué son privilegios? ¿Respecto a quienes? ¿Está a nuestro alcance hacer algo para cambiar esas situaciones? ¿Qué podríamos hacer?

### **Taller 3: Violencia y complicidad<sup>13</sup>**

#### **Objetivos:**

- Sensibilizar sobre la relación entre la masculinidad y las diferentes formas de violencia y exclusión naturalizadas.
- Problematizar las relaciones de complicidad machista entre varones.

**Materiales:** Videos Fibrones - Afiches - Proyector y sonido - Computadora

#### **Descripción:**

##### *Primer momento*

Se visualizarán los siguientes videos:

- 1) Violencia intrafamiliar

<https://www.youtube.com/watch?v=gpH3UVyQv3Q>

- 2) Violencia sexual digital

<https://www.youtube.com/watch?v=qC3sZJGPXQ8>

---

<sup>13</sup> <https://argentina.unfpa.org/sites/default/files/pub-pdf/Varones%20y%20Masculinidades.pdf>

Luego de ver los videos, se buscará generar un debate en torno a los mismos, repensando prácticas cotidianas, con las siguientes preguntas a modo de guía: ¿Qué prácticas machistas siento que tengo y aún no pude cambiar? ¿Qué prácticas machistas sigo reproduciendo o permitiendo que se reproduzcan a mi alrededor, en el aula, en mi casa, en mi grupo de amigos? ¿Alcanza con que yo no haga eso o es necesario, además, aportar a que otros dejen de hacerlo?

### *Segundo momento*

Continuando con el debate anterior, se buscará pensar conjuntamente cómo se puede responder/intervenir ante las siguientes escenas:

- En un grupo de amigos se comparten fotos de una chica desnuda.
- Vemos cómo un amigo se pone insistente con una piba para que lo bese, mientras ella intenta irse.
- En la calle, un grupo de amigos le dice “piropos” a una chica que pasa caminando.

### **Taller 4: La lotería de la vida.**<sup>14</sup>

#### **Objetivo:**

- Promover la reflexión sobre la importancia del autocuidado en la vida de los hombres, evidenciando la idea de que reproducir un modelo machista puede generar consecuencias indeseables no sólo para las mujeres sino también para los hombres.

**Materiales:** afiche o pizarrón, marcadores, hojas de “La lotería de la vida”, lapiceras o marcadores.

#### **Descripción:**

---

<sup>14</sup> [https://secretariadelamujerlp.lapampa.gob.ar/images/BibliotecaVirtual/TRAMA-05\\_22x22\\_WEB.pdf](https://secretariadelamujerlp.lapampa.gob.ar/images/BibliotecaVirtual/TRAMA-05_22x22_WEB.pdf)

Entregar una copia de la hoja de apoyo “La lotería de la vida” a cada concurrente. Quien modere la actividad, presentará la hoja de apoyo a los participantes, informando que existen cuatro columnas: hombres, mujeres, ambos por igual y no sabemos. Cada concurrente deberá responder todas las preguntas que figuran, marcando con una X las respuestas que consideren correctas. La moderadora leerá en voz alta cada una de las preguntas a medida que avanza la actividad.

Al finalizar, una de las moderadoras anotará las respuestas en el afiche, buscando la justificación de las mismas.

Al finalizar, la moderadora dará a conocer las respuestas correctas (todas las respuestas correctas corresponden a la columna de hombres) y abrirá la discusión con las siguientes preguntas:

- ¿Ustedes conocían esta información?
- ¿Por qué creen que esto sucede?
- ¿Creen que es posible evitarlo?
- ¿Qué consecuencias pueden tener estos comportamientos autodestructivos para el bienestar, la seguridad, la salud de la familia y de las personas que conviven (amigos, parejas, hijos, familiares) con esos hombres?
- Si los hombres se cuidaran más, ¿esas realidades aún serían así?

Se brindarán datos concretos en torno a las respuestas, buscando conocer la construcción que se tiene en torno a la salud, su significado, valor y poniendo en tensión los cuidados e importancia de la misma.

	HOMBRES	MUJERES	AMBOS POR IGUAL	NO SABEMOS
¿Quiénes viven menos?				
¿Quiénes mueren más por asesinatos?				
¿Quiénes mueren más en accidentes de tránsito?				
¿Quiénes mueren más por suicidios?				
¿Quiénes cometen más homicidios?				
¿Quiénes cometen más robos?				
¿Quiénes mueren más por accidentes de trabajo?				
¿Quiénes sufren más infartos?				
¿Quiénes consumen más alcohol y drogas?				
¿Quiénes participan más de peleas callejeras?				

#### Anexo N° 4

### CONSENTIMIENTO INFORMADO PARA ENTREVISTA SEMI- ESTRUCTURADA

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, \_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ del 2021

Estimado:

Se le brinda un consentimiento informado para participar en el Trabajo Final Integrador titulado **“Narrativas ocupacionales de varones que asisten a un dispositivo de salud en zona sur de CABA durante el año 2021. Una aproximación a la construcción de masculinidad desde terapia ocupacional”**, realizado por las estudiantes de terapia ocupacional de la UNSAM, Guerrero, Carolina; Ramacieri, Aldana y Villamide, Guadalupe. Este trabajo tiene como objetivos identificar dentro de las experiencias de vida cotidiana de los varones que asisten a un centro de salud en zona sur de CABA, cómo se construyen su masculinidad a partir de sus narrativas ocupacionales; e identificar cuáles son los procesos de socialización y cumplimiento de los mandatos tradicionales relacionados con las ocupaciones para alcanzar la masculinidad de estos varones.

Si usted acepta participar en este estudio, se le solicitará que responda una serie de preguntas sobre la temática mencionada anteriormente. La participación en esta actividad es voluntaria, por lo cual tiene el derecho a no aceptar participar o a retirar su consentimiento en el momento que lo considere necesario, sin perder ningún derecho ni ver afectada la calidad de la atención que recibe en este momento. Su participación en este trabajo final integrador no presenta riesgo para usted.

Los datos obtenidos serán de carácter confidencial, es decir su nombre no figurará tanto en la entrevista como en el trabajo final. Los datos estarán a cargo del equipo de investigación para el posterior desarrollo del trabajo integrador final. Las informaciones recolectadas no serán usadas para ningún otro propósito.

Si Usted desea realizar reclamos, comentarios o preocupaciones podrá contactar a Guerrero, Carolina; Ramacieri, Aldana y Villamide, Guadalupe a través del correo electrónico: [to.masculinidades@gmail.com](mailto:to.masculinidades@gmail.com)



## CONSENTIMIENTO INFORMADO PARA ENTREVISTA SEMI-ESTRUCTURADA

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, \_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ del 2021

Yo, ..... con DNI N°:  
....., acepto participar voluntaria y anónimamente en la investigación  
**“Narrativas ocupacionales de varones que asisten a un dispositivo de salud en zona sur de CABA durante el año 2021. Una aproximación a la construcción de masculinidad desde terapia ocupacional”**, realizado por las estudiantes de terapia ocupacional Guerrero Carolina, Ramacieri Aldana y Villamide Guadalupe.

Declaro haber sido informado de los objetivos y procedimientos del estudio. Reconozco que la información que provea en el curso de esta investigación es estrictamente confidencial y no será usada para ningún otro propósito fuera de los de este estudio sin mi consentimiento. He sido informado de que puedo hacer preguntas sobre el proyecto en cualquier momento y que puedo retirarme del mismo cuando así lo decida, sin que esto acarree perjuicio alguno para mi persona.

De tener preguntas sobre mi participación en este estudio, puedo contactar con Guerrero, Carolina, Ramacieri, Aldana y Villamide, Guadalupe a través del correo electrónico: [to.masculinidades@gmail.com](mailto:to.masculinidades@gmail.com)

Este documento se firma en dos ejemplares, quedando uno en poder de cada una de las partes.

\_\_\_\_\_  
Nombre Entrevistado

\_\_\_\_\_  
Nombre Investigador

\_\_\_\_\_  
Firma

\_\_\_\_\_  
Firma

Fecha: .....

Fecha: .....

## Anexo N° 5

### CONSENTIMIENTO INFORMADO PARA DINÁMICAS GRUPALES

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, \_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ del 2021

Estimado:

Se le brinda un consentimiento informado para participar de las **dinámicas correspondientes** al Trabajo Final Integrador titulado **“Narrativas ocupacionales de varones que asisten a un dispositivo de salud en zona sur de CABA durante el año 2021. Una aproximación a la construcción de masculinidad desde terapia ocupacional”**, realizado por las estudiantes de terapia ocupacional de la UNSAM, Guerrero, Carolina; Ramacieri, Aldana y Villamide, Guadalupe. Esta instancia tiene como objetivo el intercambio y problematización de mandatos y supuestos naturalizados por el patriarcado, buscando la retroalimentación entre ellos, identificar dentro de las experiencias de vida cotidiana de los varones que asisten al dispositivo comunitaria en zona sur de CABA cómo se construye la masculinidad a partir de sus narrativas ocupacionales; e identificar cuáles son los procesos de socialización y cumplimiento de los mandatos tradicionales relacionados con las ocupaciones para alcanzar la masculinidad de los varones que asisten a al dispositivo comunitaria en zona sur de CABA.

La participación en esta actividad es voluntaria, por lo cual tiene el derecho a no aceptar participar o a retirar su consentimiento en el momento que lo considere necesario, sin perder ningún derecho ni ver afectada la calidad de la atención que recibe en este momento. Su participación en este trabajo final integrador no presenta riesgo para usted.

Los datos obtenidos serán de carácter confidencial, es decir su nombre no figurará en el trabajo final. Los datos estarán a cargo del equipo de investigación para el posterior desarrollo del trabajo integrador final. Las informaciones recolectadas no serán usadas para ningún otro propósito.

Si Usted desea realizar reclamos, comentarios o preocupaciones podrá contactar a Guerrero, Carolina; Ramacieri, Aldana y Villamide, Guadalupe a través del correo electrónico: [to.masculinidades@gmail.com](mailto:to.masculinidades@gmail.com)